

COLEGIO ADVENTISTA

“Fernando Stahl”



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024



DIRECTOR

HENRY LINCOLD SALAZAR CAMPUSANO

TOCACHE – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 021-2024

Tocache, 19 de enero de 2024.

VISTO; el Informe de la comisión responsable de la actualización del PAT, de fecha 28 de diciembre de 2024, mediante el cual se propone y recomienda la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024 del Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl"

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las disposiciones legales vigentes emitidas por el Ministerio de Educación, la Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl" de Tocache, ha formulado su Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2024;

Que, el Plan Anual de Trabajo 2024 permitirá orientar el conjunto de actividades que se ejecutarán, tanto en lo pedagógico como en lo administrativo, en la Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl", para garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas de consideradas en el PEI vigente, a fin de lograr los aprendizajes fundamentales, con enfoque por competencias según lo establece el Currículo Nacional Educación Básica Regular (CNEBR).

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación, N°88044, su Reglamentación D.S. N°011-2012-ED; Ley de Reforma Magisterial N°29944 y su Reglamento D.S. N°004-2013-ED; en uso de las atribuciones conferidas por las normas vigentes

Que el Ministerio de Educación en el documento: RM. No. 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular" establece pautas para gestión escolar del año en curso.

Que, siendo necesario aprobar el instrumento de gestión escolar, de carácter pedagógico administrativo, para su ejecución y entrada en vigencia, requiriéndose de la aprobación de la Dirección de la Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl", mediante una Resolución Directoral.

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR, el Plan Anual de Trabajo en el que se integran el logro de los cinco Compromisos de Gestión, para el periodo 2024 en el Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl" de la ciudad de Tocache, ámbito de la UGEL TOCACHE, en el marco de la normatividad vigente para el trabajo pedagógico.

SEGUNDO. - NORMAR el uso obligatorio del presente Plan para el periodo 2024 en el desarrollo curricular de la Institución Educativa.

TERCERO. - ELEVAR a la Instancia Superior para su conocimiento y asesoría técnica en la implementación de los Compromisos, Indicadores y Actividades Programadas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




Lic. Henry Lincolnd Salazar Campusano
Dir. I.E.A. FERNANDO STAHL

INDICE

PRESENTACIÓN

1. DATOS GENERALES

- De la institución educativa.
- Docentes por niveles, grados y secciones.
- Número total de personal y estudiantes por niveles, grados y secciones.
- Organigrama

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

- Misión y Visión
- Lema institucional
- Axiología
- Valores

3. BASE LEGAL

4. FINES Y OBJETIVOS

- Fines
- Objetivos de la gestión escolar centrada en los aprendizajes
- Proceso de gestión
- Compromisos de gestión escolar

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA I.E.

6. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS Y METAS.

7. COMPROMISO DE GESTIÓN 3:

CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

Calendarización del año escolar, nivel Primaria y Secundaria

8. COMPROMISO DE GESTIÓN 4:

ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES PREVISTOS

Plan de visitas de Monitoreo y/o reuniones de interaprendizaje.

9. COMPROMISO DE GESTIÓN 5:

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IE

Convivencia escolar en la I.E.

ANEXOS

- Carga horaria por niveles, grados y secciones
 - Plan de Monitoreo pedagógico
 - Proyecto Interdisciplinario "Conociendo el Perú desde el colegio"
 - Plan Lector: "Jueves Literario" Primaria y Secundaria
 - Proyecto Educativo Ambiental Integrado: PEAI
 - Plan Pastoral y asesoría espiritual
 - Plan de servicio de Psicología
-



PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl" de Tocache, es una institución educativa que pertenece a la Asociación Educativa Adventista del Oriente Peruano con su sede principal en la ciudad de Pucallpa; que, siguiendo las Normas y Orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación, estructura el Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2024 en el marco de la mejora de los aprendizajes.

En el presente documento se planifican las acciones educativas que garantizan, el desarrollo integral de los estudiantes, basados en los Compromisos de Gestión: - Acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa- Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I. E.- Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB- Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.

El principal objetivo de nuestra Institución Educativa, es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una sólida formación integral que contempla fomentar y difundir en nuestros estudiantes las bases espirituales y morales que reflejen nuestra identidad y compromiso social con nuestro prójimo, permitiéndoles constituirse en personas de bien para la sociedad, el país y el mundo.

El presente plan de trabajo, aborda diversos aspectos: diagnóstico, fortalezas y debilidades; objetivos y compromisos asumidos; actividades programadas en base a los compromisos de gestión, asimismo se incluye: Calendarización del año escolar, Planes de estudio de primaria y secundaria, Distribución de horas por grados y secciones.

Además, se detalla la forma que permitirá al estudiante seminarista, acceder al servicio educativo, considerando la propuesta del Minedu orientada hacia el bienestar del estudiante, el énfasis en el soporte socio-emocional, la valoración y atención de la diversidad, la evaluación formativa para la mejora y los procesos de enseñanza.

LA DIRECCIÓN

PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2024

I DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 1.1. Ugel : Tocache**
- 1.2. Institución Educativa : Colegio Adventista Fernando Stahl**
- 1.3. Niveles : Inicial, Primaria y Secundaria**
- 1.4. Director : Henry Lincolnd Salazar Campusano**
- 1.5. Código Modular :**
Inicial : 1079714
Primaria : 0587808
Secundaria : 0848507
- 1.6. Estudiantes matriculados**
Inicial : 43
Primaria : 135
Secundaria : 94
- 1.7. Número de sección**
Inicial : 3
Primaria : 6
Secundaria : 5
- 1.8. Turnos que atiende : Diurno (Mañana)**
- 1.9. N° de profesores de inicial y primaria : 9**
- 1.10. N° de profesores de secundaria : 8**
- 1.11. N° de Administrativos : 4**
-

1.1. PERSONAL STAHLINO

N°	PERSONAL DIRECTIVO Y JERARQUICO	CARGO
1	Henry Lincolnd Salazar Campusano	DIRECTOR
2	Rocío Merly Corrales Idrogo	FINANCIERA
3	Ingrid Rosicela Chávez Malaver	PSICOLOGA Y COORD.DE TOE
4	Robert Manuel Chuiso Mojonero	DIRECTOR DE ESPIRITUALES
DOCENTES DE INICIAL		GRADO/AREA CURRICULAR
5	Yuli Rosita Pinedo Haro	3 años
6	Ana Priscila Gomero Noel	4 años
7	Doris Roxana Gutiérrez Gonzales	5 años
DOCENTES-PRIMARIA		GRADO/AREA CURRICULAR
8	Prof. María Roxana Mamani Quispe	1º A
9	Prof. Amelia Calizaya Duran	2º A
10	Prof. Doris Erika García Vargas	3º A
11	Prof. Katherine Shara Diaz Valderrama	4º A
12	Prof. Juan Eles Peralta Pomari	5º A
13	Prof. Blanca Rosa Villegas Silva	6º A
DOCENTES DE TALLERES		
14	Jehu Miguel Tenicela Quintana	Computación- Educación para el trabajo
15	Jimmy Jehison Valverde Leal	Arte - Música
16	Salcedo Tapullima Katty	Inglés
17	Edilberto Paredes del Aguila	Educación Física
DOCENTES DE SECUNDARIA		
18	Manuel Flores Rojas	Matemática
19	Joseph Hernán Angeles Reyes	Ciencia y Tecnología
20	Milton Cruzado Vela	Comunicación
21	Romaní Moreno Armas	Desarrollo Personal
	Romaní Moreno Armas	Ciencias Sociales
Ref.4	Ps. Robert Manuel Chuiso Mojonero	Religión
PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO		
22	Ingrid Rosicela Chávez Malaver	Psicóloga
23	Llanet Hermelinda Rengifo Torres	Normas educativas
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
24	Aracely Raquel Jara Guevara	SECRETARIA
PERSONAL DE APOYO Y MANTENIMIENTO		
25	Yonil Ríos Shupingahua	PERSONAL DE MANTENIMIENTO
26	Elencith Vargas Salas	PERSONAL DE SERVICIO
27	Miriam Frías Fernández	PERSONAL DE SERVICIO

DOCENTES TUTORES-2024

	DOCENTES TUTORES - INICIAL	GRADO/SECCION
01	Prof. Yuli Rosita Pinedo Haro	3 AÑOS
02	Prof. Ana Priscila Gomero Noel	4 AÑOS
03	Prof. Doris Roxana Gutiérrez Gonzales	5 AÑOS

	DOCENTES TUTORES -PRIMARIA	GRADO/SECCION
01	Prof. María Roxana Mamani Quispe	1º A
02	Prof. Amelia Calizaya Duran	2ºA
03	Prof. Doris Erika García Vargas	3º B
04	Prof. Katherine Shara Diaz Valderrama de Villanueva	4º A
05	Prof. Juan Eles Peralta Pomari	5º B
06	Prof. Blanca Rosa Villegas Silva	6º A

	DOCENTES TUTORES -SECUNDARIA	GRADO/SECCION
01	DOCENTE Manuel Flores Rojas	1º A
02	DOCENTE Jehu Miguel Tenicela Quintana	2º B
03	DOCENTE Romani Moreno Armas	3º A
04	DOCENTE Edilberto Paredes del Aguila	4º B
05	DOCENTE Robert Manuel Chuiso Mojonero	5º A

1.2. NUMERO TOTAL DE PERSONAL Y ESTUDIANTES POR NIVELES EDUCATIVOS

Población	Estudiantes	Secciones	PERSONAL			
			Directivo y jerárquico	Docente	Administrativo	Servicio
INICIAL	43	03	02	03	06	04
PRIMARIA	135	06		06		
SECUNDARIA	94	05		07		
TOTAL	272	18	02	16	05	04

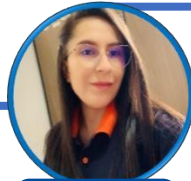
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

NIVEL ESTRATÉGICO



DIRECTOR GENERAL
Lic. Henry Lincold Salazar Campusano

NIVEL TÁCTICO



ASISTENTE FINANCIERO



PASTOR DEL COLEGIO



PSICÓLOGA

NIVEL OPERATIVO



COORDINADORA INICIAL



LIMPIEZA



SECRETARIA



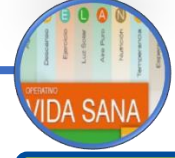
COORDINADORA PRIMARIA



MANTENIMIENTO



COORDINADOR SECUNDARIA



COMEDOR

NORMAS EDUCATIVAS

DOCENTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

ESTUDIANTES

PADRES DE FAMILIA

AUXILIARES

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN DEL COLEGIO FERNANDO STAHL.

La Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl" de Tocache es una familia educativa de trascendencia histórica y católica que atiende los niveles de educación Inicial, primaria y secundaria mixto, promovida y gestionada por la Iglesia Adventista. Su misión somos el sistema educativo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que busca restaurar en el ser humano la imagen de Dios promoviendo el desarrollo integral del educando, formando ciudadanos autónomos y comprometidos con Dios, con el bienestar de la comunidad y de la patria.

2.2. VISIÓN DEL COLEGIO FERNANDO STAHL.

El colegio Adventista Fernando Stahl de Tocache, aspira avanzar a mediano y largo plazo, como una institución educativa católica, comprometida con la mejora continua en una gestión de calidad, con una comunidad educativa que asuma su responsabilidad cuya visión es ser un sistema educativo reconocido en la comunidad por su calidad y excelencia fundamentado en principios bíblico-cristianos

2.3. LEMA INSTITUCIONAL:

"Mas que enseñanza"

2.4. VALORES DEL COLEGIO FERNANDO STAHL

Nuestro Colegio Fernando Stahl por ser una institución de la Iglesia Adventista, busca sembrar en los corazones de los estudiantes Stahlinos los valores de Cristo. Estos principios morales y religiosos ayudan a formar la conciencia de los estudiantes para que amen a Dios y al prójimo.

Es tarea de la educación promover una sociedad más justa, más humana y cristiana. En este sentido, nuestra Institución Educativa en el marco de nuestra visión; asume como posibilidad de acción su labor transformadora, considerando como ejes fundamentales: El tipo de sociedad que queremos forjar, el tipo de hombre que queremos formar y el tipo de educación que se debe impartir ya que educamos para esta vida y la eternidad. De acuerdo a ello, los valores que propicia nuestra Institución:

4.1. VALORES INSTITUCIONALES

Valores	ENTENDIDO COMO	ACTITUDES
Amor a Dios.	Es la esencia misma del carácter y reino de Dios expresado a través del servicio a él y a nuestros semejantes, que nace por una relación y el conocimiento de Dios.	Las actividades devocionales personales, en la iglesia y en el hogar, practicando la adoración a Dios, la oración, el estudio de la Biblia y la testificación. El desarrollo del conocimiento de Dios como Creador, Sustentador y Salvador; y demostrarlo en las pequeñas acciones de la vida cotidiana. La aplicación del amor a Dios a través del respeto por el hogar, la iglesia, la escuela, la naturaleza y la comunidad

Individualidad.	Es la facultad de pensar y hacer, en el marco de la voluntad de Dios expresada en su revelación.	Capacidad de tomar decisiones basadas en valores personales y metas individuales, en lugar de sucumbir a la presión externa. Reconoce y aprecia la singularidad de los demás, celebrando las diferencias en lugar de juzgarlas.
Humildad.	Es la comprensión correcta y equilibrada de lo que uno es y de ser necesario aceptar generosamente el despojo de uno mismo por el bien de los demás.	Tiene una modestia convincente, la adulación no es de su agrado. Actúa de una forma determinada, en silencio y calmado. Confía en las normas. Dirige su ambición hacia la organización no hacia sí mismo. Forma sucesores.
Integridad.	Es la expresión de la verdad en la vida práctica, coherente con la voluntad de Dios, volviéndola pura, honesta y trascendente.	El desarrollo del autoconocimiento para elaborar vínculos sólidos con Dios, su familia, sus pares y los miembros de su comunidad. La demostración de la integridad en todos los ámbitos de la vida educativa y familiar.
Temperancia.	Es el uso moderado de lo bueno y la abstención total de lo que perjudica.	Afronta los desafíos y dificultades con calma y perseverancia, sin dejarse llevar por la desesperación e impulsividad. Controlar el consumo de alimentos, bebidas y otras sustancias evitando excesos que puedan ser perjudiciales para la salud.
Respeto.	Es la comprensión correcta de nuestros semejantes y de las cosas creadas por Dios para un trato digno y justo.	Capacidad de demostrar paciencia en momentos difíciles y tolerancia hacia aquellos que piensan de manera diferente.
Fe en Dios.	Es estar seguros de lo que esperamos en Dios y convencidos de lo que está expresado en su Palabra.	Reconocer la propia dependencia de Dios y practicar la humildad en todas las circunstancias del día a día
Servicio misionero.	Es todo acto realizado con abnegación, pasión y compasión a Dios, a la iglesia, al prójimo, a la sociedad local y mundial.	Participar de un programa curricular organizado que promueve el desarrollo espiritual, físico, mental, social, emocional, laboral y misional. Practicar la equidad y la justicia. Manifestar solidaridad y amor por el prójimo. Demostrar empatía y responsabilidad social.
Esperanza en Cristo.	Es la confianza en la promesa de la segunda venida de Cristo y el establecimiento de su reino perfecto y eterno.	Mantiene la esperanza en la vida eterna y la promesa de la redención final a través de Cristo. Reconoce la necesidad de la gracia divina para superar las limitaciones humanas y confiar en la obra redentora de Cristo.
Excelencia.	Es mejoramiento continuo en todos los aspectos y áreas de la vida.	La excelencia en todas las áreas de la vida. La superación personal y el cumplimiento de la misión que Dios ha encargado a cada ser humano.

3. BASE LEGAL.

1. Constitución Política del Perú.
 2. Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por DS. N.º 011-2012-ED.
 3. Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial y su Reglamento D.S. N° 017-2 007- E.D.
 4. LEY N.º 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y su Reglamento aprobado por DS. N.º 009-2006-ED.
 5. Decreto Supremo 004 – 2018, Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
 6. Decreto Supremo N.º 010-2012-ED. que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
 7. Decreto Supremo N.º 004-2013-ED. que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial.
 8. Resolución Ministerial N.º 0425-2007-ED, que aprueba las Normas para la Implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos.
 9. Resolución Ministerial N.º 0234-2005-ED. que aprueba la Directiva N.º 004-VMGP-2005, sobre evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular.
 10. Resolución Ministerial N.º 0519-2012-ED. que aprueba la Directiva N.º 019-201-MINEDU/VMGIOET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones educativas.
 11. Resolución Vice Ministerial N.º 0022-2007-ED, que aprueba las “Normas para el fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, el Uso Adecuado del Tiempo y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los Estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica”.
 12. Resolución Vice Ministerial N.º 028-2019-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica”.
 13. Resolución Vice Ministerial N.º 011-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones educativas y Programas de Educación Básica”.
 14. Resolución Directoral Regional N.º 860-2019-ED/CAJ, que aprueba la Directiva N° 01-2019- GR.CAJ/DRE.CAJ-DGP Lineamientos de Política Educativa Regional 2019-2022 y las orientaciones Complementarias para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en las Instituciones Educativas de educación Básica en la Región Cajamarca.
 15. Resolución Ministerial N.º 458-2021- MINEDU
 16. Resolución Ministerial N.º 531-2021- MINEDU.
 17. Resolución Ministerial N°109-2022- MINEDU
-

4. FINES Y OBJETIVOS

4.1 FINES:

- Asumimos los fines planteados en la Ley General de la educación, N°28044, artículo 9° y los objetivos del PMD, (Plan maestro de desarrollo Espiritual) de la red Educativa Adventista.
- Desarrollo de la formación integral fundamentada en sólidos principios éticos y cristianos céntricos para que nuestros estudiantes sean capaces de desenvolverse en un contexto globalizado, practicando valores.
- Fomento del respeto a la vida y el medio ambiente. Estudio y análisis crítico de la cultura local y regional.
- Promoción de la investigación.
- Formación hacia el emprendimiento.
- Desarrollo de competencias, capacidades y desempeños.

4.2 OBJETIVO GENERAL:

Establecer herramientas que permitan, a todos los integrantes de la comunidad educativa stahlina, actuar sobre cada una de las dimensiones de la gestión escolar: Estratégica – Administrativa – Pedagógica - Comunitaria, de manera interconectada, para garantizar una atención pertinente y de calidad para desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

1. Generar de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la prácticapedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.
 2. Monitorear de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño. Identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
 3. Desarrollar estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados
-

y culminen su trayectoria educativa.

4. Implementar estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.
5. Implementar estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.
6. Promover la autoestima personal y el respeto por los demás, logrando que el educando oriente su afectividad dentro del marco del respeto a las personas.
7. Cultivar en los estudiantes los valores espirituales y prepararlos para la vida, que asuman retos y desafíos en el desempeño de sus actividades personales y laborales con un sentido de servicio.
8. Valorar el trabajo en equipo, como una de las formas para convivir en armonía y para superar la crisis económica, trabajar en aras del bien común.
9. Favorecer las acciones tendientes a mejorar las relaciones entre los padres de familia con el colegio y las relaciones entre las familias que conforman la comunidad educativa.

4.3. PROCESOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

- **Diseño y Desarrollo curricular:** Considerado como el área más importante de la gestión escolar. Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos en el perfil de las capacidades y competencias de los educandos produciendo satisfacción en los estudiantes, padres de familia y comunidad.
 - **Planeamiento y Organización Escolar:** En este proceso la Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT)
 - **Administración de Personal:** Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia, así como la asignación de tareas y responsabilidades. Este proceso cobrará mayor importancia en cuanto su aplicación es oportuna y eficaz, afecte significativamente al que hacer educativo.
-



- **El Proceso de Garantía de la Calidad de la Educación**, comprende las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia.

4.4. COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR

Compromisos de Gestión Escolar de resultados

Compromisos de Gestión Escolar (CGE)	Objetivos de la I.E. Fernando Stahl
CGE: 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	"Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes stahlinos en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel".
CGE: 2 ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP: HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.	"Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados".
(Propuesta de Gestión) Formación espiritual de los estudiantes stahlinos.	"Garantizar la formación espiritual de los estudiantes durante su permanencia en la institución, recibiendo oportunamente, el amor a Dios y valores cristianos".

Compromisos de Gestión Escolar de condiciones

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	PRÁCTICAS DE GESTIÓN
CGE: 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades del trabajo pedagógico.



<p style="text-align: center;">CGE: 4</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Generación de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico
<p style="text-align: center;">CGE: 5</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA ELDESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral

5. MATRIZ DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE LA IE

No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE LA ACTIVAD	COMPROMISO DE GESTIÓN					FUENTE DE VERIFICACION	FECHA	RESPONSABLE
			1	2	3	4	5			
1	Programa de socialización y recuperación pedagógica	Programa de socialización para ingresantes a 1º de Primaria-1º Secundaria	x	x				Actas promocionales	Del 9 enero al 16-02-2024	Sub Dirección Coord. Académica Equipo de docentes
2	Matrícula oportuna y sin condicionamientos	Información del Rol de Matriculas, requisitos a los padres de familia, a través de plataformas virtuales		x				Nóminas matricula del 2024	Del 2 enero al 20 feb. 2024	Administración Secretaría académica
3	Capacitación docente	Actualización en: Estrategias metodológicas para el trabajo virtual- Trabajo tutorial- Planificación curricular	x					Documentos de trabajo	Del 20 feb. al 3/marzo 2024	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
4	Desarrollo de fechas cívicas	Presentación de disertaciones, teatralizaciones, en los que los estudiantes son los protagonistas			x			Calendario cívico escolar	De marzo a Diciembre	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
5	Elecciones de las directivas de aula	En reunión zoom, los padres de familia eligen la Directiva de Aula					x	Acta de la reunión	17/03/2024	Coordinación TOE Docentes tutores
6	Plan de Tutoría- Convivencia Escolar	Documento que contiene propuestas para desarrollo de las dimensiones de la Tutoría y Convivencia armoniosa	x				x	Acciones de Plan de Tutoría	De marzo a diciembre	Coordinación de TOE Docentes tutores
7	Plan Lector de la IE	Propone estrategias de lectura y socialización de las obras literarias en los "Jueves literarios"	x				x	Obras literarias	De abril a noviembre	Coord. Académica Docentes
8	Plan de Monitoreo y acompañamiento pedagógico	Planificación y organización de documentos para la observación del desempeño docente en el aula virtual	x				x	Fichas de Monitoreo docente	De marzo a Diciembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica
9	Proyecto Educativo Ambiental Integrado-PEAI	Aplicación del Enfoque ambiental	x	x			x	Campañas ambientalistas-	De marzo a diciembre	Coord. Académica Comisiones PEAJ
10	Ejecución del Plan de Monitoreo pedagógico Visitas a las aulas, según cronograma	Observación del desempeño en el aula y documentos de trabajo	x				x	Fichas de observación del desempeño docente	De abril a diciembre	Sub Dirección Coord. Académica

11	Elecciones Municipales Escolares	Los estudiantes ejercen su derecho a elegir o ser elegidos					x	Actas de sufragio Trabajo del Comité Electoral	Del 27/3 al 4/4/2023	Coordinación TOE Comisión
12	I-II Jornadas de reflexión pedagógica	Reflexión sobre resultados del trabajo pedagógico	x			x	x	Resultados de Evaluaciones	I). Del 15 al 19/05 II). Del 1 al 4/08/2024	Dirección Sub Dirección Coord. Académica
13	Entrega de Reportes de Notas a los PPF	Información sobre los avances conceptuales y actitudinales de sus hijos- Entrega Reportes de Notas I Bimestre	x				x	Registros de evaluación	06/06 22/8 07/11 20/12/2024	Sub Dirección Coord. Académica Secretaría académica
14	Escuela de familias	Para padre de familia de Primaria y Secundaria	x				x	Reuniones presenciales y virtuales	De marzo a diciembre	Coordinación TOE Servicio Psicología Docentes tutores
15	Feria Escolar de Ciencia y Tecnología	Exposición de trabajos de investigación, Etapa Centro Educativo	x					Exposición de investigación: a nivel de IE, Provincial-Nacional	8-7-2024	Docente asesor de C y T
16	Concursos inter escolares locales y nacionales	Competencias de conocimientos a nivel local, nacional	x					Resultados de concursos	De abril a diciembre	Docentes de las aulas de Talentos Matemáticos
17	Aniversarios de la IE	Actividades culturales, deportivas, religiosas y académicas por el 397º Aniversario					x	Programa de Fiestas Aniversarias	Junio a Julio	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento
18	Día del logro	Presentación de evidencias de aprendizajes de los estudiantes	x				x	Informes de investigación	julio a noviembre.	Sub Dirección Coord. Académica Personal docente,
19	Instrumentos de gestión	PAT-RI-PEI	x	x	x	x	x	Documentos impresos RD.	Noviembre a diciembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento
20	Informes finales	Elaboración y presentación de informe académicos y de tutoría	x					Instrumentos de gestión Informes finales	15-12-2024	Director Sub Dirección Coord. Académica Personal docente,
21	Mas amor en navidad	Compartir en las aulas					x	Celebración en las aulas	6-12-2024	Docentes tutores
22	Clausura el año escolar	Clausura del año escolar, entrega de reportes de notas	x	x				Ceremonia especial	20-12-2024	Dirección Sub Dirección Coord. Académica

6. MATRIZ DE DIAGNOSTICO, OBJETIVOS Y METAS DE LA IE

	COMPROMISO	OBJETIVO DEL COMPROMISO/ PRÁCTICA DE GESTIÓN	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 2022	METAS 2024	DIAGNOSTICO			OBJETIVOS DE LA IE	COMPROMISOS DE MEJORA	
						FORTALEZAS	ASPECTOS CRITICOS	CAUSAS			
1	CGE: 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	"Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes stahlinos en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel".	<p>A. En Actas promocionales del Nivel Primaria, los porcentajes del nivel de logro, son: Matemática: AD:34% - A:62% - B:2,5% Comunicación: AD: 38% - A:60% - B: 2% Ciencia y Tec.: AD: 22% - A: 44% -B:33% Personal Soc.: AD: 29% - A: 58% -B:12%</p> <p>B. En Secundaria, las Actas Promocionales presentan los siguientes resultados: Matemática: AD: 22% -A: 55 % - B:23% Comunicación: AD: 32 % - A: 54% -B:14% Ciencia y Tec. : AD: 42 - A: 57% - B:1% Ciencias Soc.: AD: 8% -A: 74 % -B: 18% DPCC: AD: 21% -A: 78 % -B:1%</p>	Primaria: 32%: AD 56%: A 12%: B	Primaria: 35 %:AD 62 %: A 3 %: B	<p>- Uso de estrategias metodológicas activas</p> <p>- Implementación de Programas de reforzamiento para estudiantes con habilidades matemáticas.</p> <p>- Participación en concursos inter escolares, en los que han obtenido los primeros puestos</p> <p>- Evidencias de logros del desarrollo de Proyectos, según criterios de evaluación</p>	<p>Bajo porcentaje del nivel de logro AD</p> <p>Bajo porcentaje del nivel de logro AD</p>	<p>Otras motivaciones en los adolescentes, distaren su atención en las clases virtuales</p> <p>Falta motivación por la lectura</p>	Incrementar el % de estudiantes con el calificativo AD	<p>-Capacitación del personal docente en el uso de recursos didácticos, evaluación formativa. - Aplicación de la evaluación formativa, que permita al estudiante reflexione sobre su forma de aprendizaje. -Desarrollo del "Trabajo colaborativo en entornos virtuales: Socialización del Plan lector, vía virtual -Desarrollo del Proyecto ambiental integrado: PEAI</p>	
				Secundaria 25%: AD 64%: A 11%: B	Secundaria 32%: AD 65%: A 3%: B						
2	CGE: 2 ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP: HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.	"Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados".	-El colegio Fernando Stahl ha mantenido, el 98% de estudiantes matriculados concluyeron el año escolar 2023,	Nivel Inicial y Primaria	98%	100%	La I.E. mantiene el porcentaje de estudiantes matriculados hasta el término del año escolar	--	---	Incrementar el número de estudiantes	- Comprensión de la situación económica de las familias: -Apoyo a estudiantes con dificultades económicas. - Formación en valores, y académicas
				Nivel Secundaria	97%	100%	Fueron retirados 3 estudiantes, 1 uno en primaria y dos de Secundaria				

3	CGE: 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE	La I.E. realiza todas actividades planificadas para el año escolar	Porcentaje de horas cumplidas por nivel	Nivel inicial	99%	100%	<p>- La I.E. cumplió al 100% con las horas lectivas.</p> <p>-La asistencia del personal Directivo, Docente, Administrativo fue responsable durante el año.</p> <p>-Se desarrollaron actividades del calendario cívico escolar, actividades recreativas, de integración, de promoción humana, académicas, académicas de forma presencial.</p>	- Las actividades del calendario cívico, han tomado más tiempo del previsto, disminuyendo el tiempo de horas lectivas	-Falta de previsión del tiempo para cada actividad	Cumplir con el 100% de horas lectivas programadas	- Racionalizar las actividades del calendario cívico.
				Nivel Primaria	99%	100%					
				Nivel Secundaria	99%	100%					
				Nivel inicial	99%	100%					
			Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes	Nivel Primaria	99%	100%					
				Nivel Secundaria	99%	100%					
4	CGE: 4 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB	El equipo directivo realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar	Porcentaje de visitas de monitoreo y / o de reuniones de inter aprendizaje, programadas han sido ejecutadas	Nivel Inicial	100%	100%	<p>•Sesiones de aprendizaje activas y participativas.</p> <p>•Uso de medios audio visuales. Uso de las Tics.</p> <p>•Trato respetuoso y afectivo al estudiante.</p> <p>Las jornadas de reflexión pedagógica, permitieron la propuesta de la mejora de los aprendizajes.</p> <p>. Desarrollo de Proyectos:</p>	---	---	Mantener la relación horizontal de plana directiva y docentes	Intensificar acciones de los GIA y Jornadas de Reflexión Pedagógica
				Nivel Primaria	100%	100%					
				Nivel Secundaria	100%	100%				-Utilización de diversos instrumentos y técnicas de evaluación.	
			- Elaboraron Normas de Convivencia a nivel institucional y de aula		100%	100%	- El Área de Psicología realiza acompañamiento				-Jornada de reflexión, para realización de un


5	CGE: 5 GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE	-Apoyo del área de Psicología con programas de integración. -Detección oportuna de algunos casos de comportamientos no deseados en los estudiantes. - Escuela de Familias, tratando aspectos relacionados a la crianza de los hijos			permanente a los tutores -2 casos de violencia, son tratados según los protocolos de Siseve	No todos los docentes tutores tienen el perfil para ejercer la Tutoría.	---	Optimizar el trabajo del Comité de Tutoría	óptimo trabajo tutorial -Fortalecimiento la Escuela de Padres, en cuanto a sus alcances y enfoque. -Proyecto de promoción a la comunidad
			Porcentaje de actividades con padres de familia y representantes legales para brindar orientaciones, planificadas en el PAT, que han sido implementadas (Información de los aprendizajes, convivencia escolar)	85%	95%	-El Área de Psicología, presta apoyo continuo a los estudiantes, de manera individual y grupal				

METAS DE LA I.E COLEGIO ADVENTISTA FERNANDO STAHL DE LOS CGI 1 Y 2

Metas de resultados la I.E FERNANDO STHAL	Indicadores (CGE 1 y 2)	Fuentes de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico)	Metas	Metas anuales			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2024, incrementar el nivel satisfactorio de los estudiantes que participan de la ECE/EM (primaria o secundaria) en un 50% con respecto al resultado del año anterior (25%).	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio.	Actas de Evaluación	36 %	50 %	40 %	44 %	48 %	50 %
Al cuarto año (2024), reducir al 5% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) con respecto al resultado del año anterior (27%).	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro.	Actas de Evaluación	18 %	5 %	15 %	12 %	9 %	5 %
Al 2024: Mantener o incrementar el número de estudiantes que terminen satisfactoriamente sus estudios y logrando los estándares de aprendizajes al culminar su Educación Básica Regular.	Incremento del número de estudiantes matriculados con relación al número de matriculados del año anterior. Ha aumentado en un 18 % los estudiantes matriculados.	Nóminas de matrícula. Actas de evaluación. SIAGIE.						

**7. COMPROMISO DE GESTIÓN 3:
GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO
OFRECIDO POR LA I.E. – CALENDARIZACIÓN.**

INICIAL - PRIMARIA-SECUNDARIA Modalidad: EBR Turno: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA "FERNANDO STAHL"																																							
 COLEGIO ADVENTISTA FERNANDO STAHL												UN MENSAJE PARA TI				Director: Henry Salazar Campusano Cel. : 988076502 DRE Ugel Distrito Código Modular 1079714 S. Martín Tocache Tocache																							
BIMESTRES	PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE	TERCER BIMESTRE	CUARTO BIMESTRE	TOTAL	EJE TEMÁTICO PMD		VALORES																															
DIAS	49	47	45	43	184	I B	IDENTIDAD	Obediencia	Amistad																														
HORAS	245	235	225	215	920	II B		Autonomía	Alegría																														
Calendario por bimestre	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE		III B	MADURES	Respeto	Solidaridad																														
	04/3/2024 al 14/5/2024	20/5/2024 al 26/7/2024	12/8/2024 al 15/10/2024	21/10/2024 al 20/12/2024		IV B		Gratitud	Perseverancia																														
	11 semanas	10 semanas	9 semanas	9 semanas	CALENDARIZACIÓN																																		
Días Efectivos de aprendizaje escolar			184	UNIDADES DIDÁCTICAS		I.E		FERNANDO STAHL																															
Jornada de reflexión					16	1 unidad	04 marzo- 05 abril		NIVEL		INICIAL																												
Clausura					1	2 Unidad	8 abril- 14 mayo		FECHA ENVIO		Ene-24																												
Sábados y Domingo					82	3 unidad	20 mayo- 21 junio		HORAS POR DÍA		5																												
Receso Estudiantil					16	4 unidad	24 junio- 26 julio		Nº SECCIONES		3																												
Feriados					12	5 unidad	12 agosto- 13 set,		Receso Escolar por bimestre para Estudiantes		15 - 17 de mayo 29 Julio al 09 agosto 16 - 18 octubre																												
Documentación Final					6	6 unidad	16 set- 15 oct.																																
Aniversario					1	7 unidad	21 oct.- 22 nov.																																
						8 unidad	25 nov - 20 dic.																																
MESES	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5							Sem 6	Nº Días	Horas Lectivas	
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M		
Marzo					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			18	90
Abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								22	110
Mayo			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					19	95
Junio	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										19	95

PRIMARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA "FERNANDO STAHL"



Director: Henry Salazar Campusano

Cel. : 988076502

DRE

Ugel

Distrito

Código Modular 0587808

S. Martín

Tocache

Tocache

BIMESTRES	PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE	TERCER BIMESTRE	CUARTO BIMESTRE	TOTAL	EJE TEMÁTICO PMD		VALORES	
DÍAS	49	47	45	43	184	I B	IDENTIDAD	Obediencia	Amistad
HORAS	343	329	315	301	1288	II B		Autonomía	Alegría
Calendario por bimestre	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE		III B	MADURES	Respeto	Solidaridad
	04/3/2024 al 14/5/2024	20/5/2024 al 26/7/2024	12/8/2024 al 15/10/2024	21/10/2024 al 20/12/2024		IB IV		Gratitud	Perseverancia
	11 semanas	10 semanas	9 semanas	9 semanas					

CALENDARIZACIÓN

Días Efectivos de aprendizaje escolar	184
Jornada de reflexión	16
Clausura	1
Sábados y Domingo	82
Receso Estudiantil	16
Ferriados	12
Documentación Final	6
Aniversario	1

UNIDADES DIDÁCTICAS

1 Unidad	04 marzo- 05 abril
2 Unidad	8 abril- 14 mayo
3 Unidad	20 mayo- 21 junio
4 Unidad	24 junio- 26 julio
5 Unidad	12 agosto- 13 set,
6 Unidad	16 set- 15 oct.
7 Unidad	21 oct.- 22 nov.
8 Unidad	25 nov - 20 dic.

Receso Escolar por bimestre para Estudiantes

15 - 17 de Mayo
29 Julio al 09 agosto
16 - 18 octubre

MESES	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5					Sem 6	Nº Días		Horas Lectivas										
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J		V	S	D	L	M	S	D	L	M				
Marzo					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			18	126
Abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							22	154	
Mayo			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			19	133		
Junio	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									19	133	
Julio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2			18	126		
Agosto	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1									14	98	
Setiembre	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							21	147		
Octubre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1			19	133		
Noviembre	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1									20	140	
Diciembre	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							14	98	

Entrega de Boletas

06 de Junio

22 de Agosto

7 de Noviembre

20 de diciembre

GRADUACION Y CLUSURA	:	22 DE DICIEMBRE
SEMANA SANTA	:	Marzo
1° SEMANA DE ORACION	:	Junio
1° ESCUELA PARA PADRES	:	Junio
RECOLECCIÓN	:	Agosto
COLECAMP	:	Agosto
2° Semana de Oración	:	Setiembre
2° Escuela Para Padres	:	Setiembre
SEMANA DE LA CREACIÓN	:	21 al 26 de Octubre semana de la creación.
CURSO BIBLICO	:	

Entrega de Boletas

06 de Junio

22 de Agosto

7 de Noviembre

20 de diciembre

GRADUACION Y CLUSURA : 22 DE DICIEMBRE
SEMANA SANTA : Marzo
1° SEMANA DE
ORACION : Junio
1° ESCUELA PARA PADRES : Junio
RECOLECCIÓN : Agosto
COLECAMP Agosto
2° Semana de Oración : Setiembre
2° Escuela Para Padres : Setiembre
SEMANA DE LA CREACIÓN : 21 al 26 de Octubre semana de la creación.
CURSO BIBLICO

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024

BIMESTRE	TIPO DE UNIDAD DIDÁCTICA	UNIDADES		EVALUACIÓN		N° DE SEMANAS	N° DE HORAS SEMANALES			N° DE TOTAL DE HORAS		
		INICIO	TÉRMINO	INICIO	TERMINO		INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
I	Unidad	4/3/2024	5/4/2024	02/04/24	5/4/24	6	25	35	40	150	210	240
	Unidad	8/4/2024	13/5/2024	06/5/24	10/5/2024	5				125	175	200
I RECESO		15/5/2024	17/5/2024									
II	Unidad	20/5/2024	21/6/2024	17/6/24	21/6/2024	5	25	35	40	125	175	200
	Unidad	24/6/2024	26/7/2024	22/7/24	26/7/2024	5				125	175	200
II RECESO		28/7/2024	9/8/2024									
III	Unidad	12/8/2024	13/9/2024	09/09/24	13/9/2024	5	25	35	40	125	175	200
	Unidad	16/9/2024	11/10/2024	7/10/24	11/10/2024	4				100	140	160
III RECESO		14/10/2024	18/10/2024									
	Unidad	21/10/2024	22/11/2024	18/11/24	22/11/2024	5	25	35	40	125	175	200
	Unidad	25/11/2024	20/12/2024	16/12/24	18/12/2024	4				100	140	160
TOTAL						39	100	140	160	975	1365	1560

ACTIVIDADES PREVIAS DE GESTIÓN (Personal Directivo y Docente)	INICIO	TÉRMINO
	21/02	03/03

CALENDARIO CIVICO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 2024

	FECHA	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	PERSONAL RESPONSABLE
		FEBRERO	
1	Del 9 de enero al 16 de febrero	Programa de Socialización Afianzamiento y Recuperación Pedagógica	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
2	Del 21 al 24 de febrero	Congreso de Profesores	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
3	26-02-2024	Incorporación y capacitación del personal docente	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica
4	26-febrero al 01 marzo	Semana de Oración docente	Director de Espirituales
MARZO			
1	04 al 27 marzo	Prueba diagnóstica PAE	Dirección
2	04 marzo 2024	Apertura e inicio del año escolar 2024	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
3	12-3 2024	Escuela de Familias 1° y 2° Primaria	Psicóloga
4	18-3-2024	Elección de Comités de Aula	Sub Dirección Coordinación Académica Coordinación TOE Docentes tutores
5	22-3-2024	Día Mundial del Agua	Coordinadora de primaria
6	21-3-2024	Escuela de familias 5° y 6° Primaria	Psicóloga
7	25-03-2024 (7:00 pm)	Juramentación de los comités de aula.	Sub Dirección Coordinación Académica Coordinación TOE
8	28-29 marzo-2024	Semana Santa	Director Espirituales
9	Del 25/03 al 11/04/2024	Elecciones Municipales- Campaña- Debate- Acto desufragio	Prof. Sociales Coordinación Académica
10	30 de Marzo /2024	5to sábado dedicado a la Educación Adventista	Dirección Espirituales
ABRIL			
1	2-4-2024 3-4-2024	Día Mundial del Libro Infantil	Docente encargado
2	7-4-2024	Día Mundial de la Salud	Docente encargado
3	15-4-2024	Escuela de familias 1° y 2° Secundaria	Psicóloga
4	22-4-2024	Plan lector 6°A- Primaria	Tutor del aula
5	26-4-2024	Plan lector 5° A Secundaria	Tutor de aula
6	29-4-2024	Escuela de familias 1° y 2° Primaria	Psicóloga
MAYO			
1	1-mayo-2024	Día del trabajo	Personal Encargado

2	3-mayo-2024	Plan Lector 5° - Primaria	Tutor de aula
3	13-mayo-2024	Plan Lector 4° Secundaria	Tutor de aula
4	09-mayo-2024	Día de la Madre	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
5	Del 15 al 17/5/2024	I Jornada de reflexión pedagógica	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
6	20-05-2024	Escuela de familias 3° y 4° Primaria	Psicóloga
7	22-mayo, 2024	Prueba de pensamiento crítico PAE	Tutor de aula
8	24-mayo-2024	Plan Lector 4° - Primaria	Tutor de aula
9	27-mayo-2024	Escuela de familias 3°, 4° y 5° secundaria	psicóloga
10	31 mayo-2024	Plan Lector 3° Secundaria	Tutor de Aula
JUNIO			
1	03 al 07 de Junio	1ra Semana de Oración	Director de Espirituales
2	06 de Junio-2024	I BIMESTRE: Entrega de reportes de notas	Sub Dirección Académica Coordinación académica Secretaría general
3	5-junio -2024	Día Mundial del Medio Ambiente	Docente encargado
4	7-junio-2024	Día de la Bandera y Francisco Bolognesi	Docente encargado
5	6-junio-2024	Plan lector 3° Primaria	Docente encargado
6	14-junio-2024	Plan Lector 2° B Secundaria	Tutor de aula
7	14-junio-2024	Escuela de familias 3° y 4° Primaria.	Psicóloga
8	13-6-2022	Día del Padre	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
9	21-6-2024	Plan lector 2° -Primaria	Tutor de aula
10	27-junio, 2024	Escuelas de familias 5° y 6° primaria	Psicóloga
11	29-junio-2024	5to sábado ed. adventista	Directores espirituales
JULIO			
1	5-Julio-2024	Día del Maestro	Coordinación de Actividades Coordinación Académica Administración
2	8-Julio 2024	ANIVERSARIO	COMISION DE PROGRAMA
3	9-julio-2024	Escuela de familias 1° y 2° secundaria	Psicóloga

4	12-julio-2024	Plan lector 1º A Secundaria	Tutor de aula
5	19-julio-2024	Plan lector 1º A-Primaria	Tutor de aula
6	22-julio-2024	Escuela de familias 3º, 4º y 5º Secundaria	Psicóloga
7	Del 18 al 23 de julio	Celebración del aniversario Patrio Semana Patriótica	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
AGOSTO			
1	Del 5 al 9-agosto 2024	II Jornada de reflexión pedagógica	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
2	09-agosto-2024	Escuela de familias 1º y 2º primaria	Psicóloga
3	12-23 -agosto- 2024	Cuestionarios contextuales PAE	Dirección
04	22 08-2024	ENTREGA DE REPORTES DE NOTAS-II BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes tutores
05	23-agosto-2024	Basta de Silencio	Director de Espirituales
06	26-agosto-2024	Escuela de familias 3º y 4º primaria	Psicóloga
07	28-8-2024	Reincorporación de Tacna al seno de la Patria	Docente encargado
08	29-agosto-2024	Plan lector 6ºA-Primaria	Tutor de aula
09	31-8-2024	5to sábado ed. Adventista	Dirección
SETIEMBRE			
01	6-setiembre-2024	Plan lector 5º A-B- Secundaria	Tutor de aula
02	13-setiembre-2024	Plan lector 5º A-B- Primaria	Tutor de aula
03	16-setiembre-2024	Escuela de familias 5º y 6º primaria	Psicóloga
04	21-setiembre. 2024	Plan lector 4º Secundaria	Tutor de aula
05	22-setiembre-2024	Día de la Primavera, de la Juventud	Docentes tutores de Secundaria Coordinación de TOE
06	23- 27 -setiembre- 2024	Semana de Oración (semana de esperanza)	Director de Espirituales
07	26-setiembre-2024	Plan lector 4º Primaria	Tutor de aula
08	27-setiemb. 2024	Escuela de familias 1º y 2º secundaria	Psicóloga
09	30-setiemb. 2024	Día ed. Adventista.	Dirección
OCTUBRE			
01	Del 1 al 4-octubre- 2024	Semana del Niño	Docentes tutores de Primaria Coordinación de TOE
02	Del 2 al 10-octubre 2024	Emprendedurismo Escolar	Responsable del área
03	5-octubre-2024	Día de la Acción Heroica de Daniel Alcides Carrión	Tutor de aula
04	7-10-2024	Plan lector 3º Secundaria	Tutor de aula
05	9-10-2024	Día del Combate de Angamos	Docente responsable

06	11-10-2024	Plan lector 3° Primaria	Tutor de aula
07	14-10-2024	Escuela de familias 3°, 4° y 5° secundaria	Psicóloga
08	16-10-2024	Día Nacional de la Persona con Discapacidad	Psicóloga
09	17-10-2024	Escuela de familias 3° y 4° primaria	Psicóloga
10	18-10-2024	Plan lector 2° A-B Secundaria	Tutor de aula
11	21-25 octubre- 2024	Semana creacionista	Director Espirituales
12	26-octubre-2024	Sábado de la creación	Director Espirituales
13	29-octubre-2024	Prueba cognitiva PAE	Director

NOVIEMBRE			
01	07 noviembre-2024	ENTREGA REPORTES DE NOTAS III BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
02	8-noviembre 2024	Plan lector 2° A-B Primaria	Tutor de aula
03	11-noviembre-2024	Escuela de familias 5° y 6° primaria	psicóloga
04	15-noviembre-23	Plan lector 1° - Secundaria	Docente de comunicación
05	21-octubre-2024	Más libres mas libros	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
06	23-noviembre-2024	Plan lector 1° A Primaria	Tutor de aula
07	24-noviembre-2024	Escuela de familias 1° y 2° secundaria	psicóloga
08	30-noviembre 2024	5to Sábado ed. Adventista	Director de espirituales
DICIEMBRE			
01	2-diciembre-2024	Mas amor en navidad	Coordinación de Pastoral
02	12-diciembre-2024	Cantata Navideña	Coordinación de Pastoral
03	13-diciembre-2024	Acción de gracias	Coordinación de actividades
04	16 diciembre-2024	Graduaciones	Coordinación Académica Comisiones de Trabajo
05	20-diciembre-2024	Clausura el año Escolar 2024 Entrega de Reportes de Notas Finales	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica

8. COMPROMISO DE GESTIÓN 4:

GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB

ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO

El equipo directivo, brinda el soporte ya poyo a los docentes, en torno a su desempeño, a partir de una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y del esfuerzo por generar alternativas en múltiples contextos o situaciones. Abarca desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, el brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo, hasta el uso de los recursos y materiales educativos para atender la diversidad, con estrategias de trabajo que promuevan su desenvolvimiento en los entornos virtuales generados por las TIC para una gestión más autónoma de los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.

Monitoreo de la práctica pedagógica

Los docentes son capacitados en el uso de recursos tecnológicos para fortalecer sus competencias digitales y, de esta manera, facilitar el desarrollo de sesiones en el servicio educativo no presencial.

Para el desarrollo del monitoreo, se realizan las siguientes acciones:

- Generar un espacio para la reflexión a partir de preguntas, repreguntas y/o ejemplos en un ambiente de respeto y buena convivencia
 - Promover la reflexión del docente sobre su práctica a partir de las evidencias registradas y exponiendo sus argumentos en base al CNEB
 - Capacitar al personal docente en estrategias para el trabajo pedagógico virtual
 - Establecer acuerdos y compromisos de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.
-

9. COMPROMISO 5: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se enfoca en la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales en la IE, como resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo directivo y orientado por una visión colectiva.

Son objetivos de la gestión de la convivencia escolar:

- a) Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, inclusiva, orientada al bien común.
- b) Consolidar a la IE como un entorno acogedor, protector y seguro; libre de tipo de violencia y discriminación.
- c) Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes", la gestión de la convivencia atiende:

- a) Promoción de la convivencia escolar, fomentando relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- b) Prevención de la violencia contra niños y adolescentes.
- c) Atención de la violencia contra niños y adolescentes, con la intervención efectiva y oportunamente sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

Espacios democráticos de participación

Como parte de su rol formador, la II.EE. se constituye como espacio de interacción democrática, inclusiva, intercultural y orientada al bien común para los integrantes de la comunidad educativa. Es de especial importancia garantizar el derecho a la participación de los estudiantes en espacios que contribuyan a la mejora del servicio educativo y promuevan el desarrollo de sus competencias. Los estudiantes pueden participar en espacios como, los Municipios Escolares, Clubes estudiantiles

CONVIVENCIA ESCOLAR

La Convivencia Escolar se basa en el enfoque del modelo educativo de la disciplina positiva, que favorece una convivencia escolar democrática, inclusiva e intercultural en

toda la comunidad educativa, con la intención de formar ciudadanos que sean miembros respetuosos, responsables, creativos, en la búsqueda de soluciones y comprometidos con su comunidad; se basa en los siguientes principios:

- Capacidad para reconocer y apreciar acciones y gestos positivos del otro.
- El ser humano es un ser social, que crea, desarrolla y nutre vínculos estables con otros seres humanos
- La pertenencia y la importancia se construyen sobre el sentido de conexión social.
- La disciplina debe alentar el sentido de comunidad, el altruismo y la contribución positiva a la sociedad para lograr un equilibrio entre las necesidades personales y las necesidades de los demás.
- La autonomía es fundamental para el desarrollo de la seguridad, del sentimiento de "soy capaz". La confianza en nuestras capacidades se desarrolla cuando alguien confía en nosotros

La gestión de la convivencia escolar en nuestro Colegio es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima escolar de buen trato que favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de niños y adolescentes.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Equipo de Convivencia Escolar del Colegio, está integrado por un representante de cada uno de los estamentos que se indican, designados por la Dirección del Colegio:

- a) La Dirección del Colegio
- b) La Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa – TOE.
- c) Representante de los Auxiliares de Educación.
- d) Un estudiante (representante del Municipio Escolar).
- e) Psicólogo del Colegio.
- f) Representante de los PPF.

El Director designará como Coordinador al docente responsable de TOE, quien se encargará de citar a las reuniones ordinarias, levantar un acta y realizar seguimiento de los acuerdos.

Objetivo general:

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación, entre la comunidad educativa, que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Objetivos específicos:

- a) Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones de reparación para los afectados.
- b) Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio-afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el PEI.
- c) Consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, en el cual los estudiantes estén libres de todo tipo de violencia que atente contra su integridad física, psicológica o sexual, o afecte sus capacidades para el logro de sus aprendizajes.

Funciones del Equipo de Convivencia Escolar

- a) Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan de la Convivencia Escolar con la participación de las organizaciones estudiantiles, el mismo que debe incluir acciones formativas, preventivas y de atención integral.
 - b) Incentivar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la promoción de la Convivencia Democrática.
 - c) Promover la incorporación de la Convivencia Democrática en los instrumentos de gestión.
 - d) Liderar el proceso de construcción de normas de convivencia consensuadas entre los integrantes de la comunidad educativa.
 - e) Desarrollar acciones que favorezcan la calidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, especialmente la relación docente-estudiante y estudiante-docente.
 - f) Promover el desarrollo de capacidades y actitudes de las y los docentes, así como del personal directivo, administrativo y de servicio, que permitan la implementación de acciones para la Convivencia Escolar.
 - g) Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el Libro de Registros de Incidencias del Centro Educativo Particular y reportar en el portal SiseVe, así como consolidar información existente en los anecdotarios de clase de los docentes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y permitan la elaboración de las estadísticas
-

correspondientes.

- h) Adoptar medidas de protección, contención y corrección, frente a los casos de violencia y acoso entre estudiantes, en coordinación con el Director del Colegio.
- i) Informar periódicamente por escrito, al Director del Colegio acerca de los casos de violencia y acoso entre estudiantes, anotados en el Libro de Registro de Incidencias, y de las medidas adoptadas.
- j) Informar al Director del Colegio sobre los estudiantes que requieran derivación para una atención especializada.
- k) Realizar, en coordinación con el Director del Colegio y los padres de familia y/o apoderados, el seguimiento respectivo de los estudiantes derivados a instituciones especializadas, garantizando su atención integral y permanencia en el Colegio.

Disciplina con enfoque de derechos

La disciplina en los estudiantes es el resultado de una autonomía fortalecida y del ejercicio responsable de la libertad, desarrollada desde una educación que se fundamenta en el desarrollo de la autonomía, la reflexión continua y en la puesta en juego de valores.

En la IE, la disciplina escolar tiene una aproximación proactiva, con estrategias para la gestión del aula que generen, un ambiente de confianza, reflexión y autonomía en un entorno positivo para el aprendizaje y reduzca la probabilidad de comportamientos disruptivos que no favorezcan una buena convivencia.

Teniendo en cuenta la disciplina con enfoque de derechos, las medidas correctivas o de reparación deben cumplir con los siguientes criterios:

- Respetuosas y libres de toda forma de violencia física o humillante.
- Formativas; orientadas a que los estudiantes se hagan responsables de sus acciones, con compromisos y con expectativas de cambio claras y positivas.
- Relacionadas con la conducta que se pretende desarrollar o fortalecer.
- Razonables; enfocadas en lograr una mejora en las actitudes y en los aprendizajes.
- Proporcionales a la falta cometida, teniendo en cuenta la frecuencia con la que ocurre, las consecuencias del hecho y las circunstancias que llevaron a cometerla.
- Reparadoras del daño, tomando en cuenta una propuesta de reparación planteada por el agraviado.

Tocache, enero de 2024

LA DIRECCIÓN

AÑO LECTIVO 2024

DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y CARGA HORARIA - INICIAL

N°	DOCENTES	03 ANOS	04 ANOS	05 ANOS	HORAS	CONDICION
01	Yuly Rosita Pinedo Haro	X			25	Contratada
02	QUISPE HUAMANI, Candy		X		25	Contratada
03	Doris Roxana Gutiérrez Gonzales			X	25	Empleada

DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y CARGA HORARIA - PRIMARIA

N°	DOCENTES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL, HORAS	CONDICION
01	María Roxana Mamani Quispe	X						35	Contratado
02	Amelia Calizaya Duran		X					35	Contratada
03	Doris Erika García Vargas			X				35	Empleada
04	Katherine Shara Diaz Valderrama de Villanueva				X			35	Empleada
05	PERALTA POMARI, Juan Eles					X		35	Contratado
06	Blanca Rosa Villegas Silva						X	35	Empleada

DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y CARGA HORARIA – SECUNDARIA

N°	DOCENTES	AREA CURRICULAR	1°	2°	3°	4°	5°	Condición	SUB TOTAL	TOTAL, DE HORAS
01	FLORES ROJAS, MANUEL	MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	Contratado	30	35
		Taller de conocimiento para concurso (ONEM)	1	1	1	1	1		5	
02	CRUZADO VELA , Milton	COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6		30	35
		Taller de conocimiento para concurso (narración y oratoria)	1	1	1	1	1		5	
03	Docente Katty Salcedo Tapullima	INGLES TEORIA	1	1	1	1	1	Contratado	5	15
		Taller: Listenig – Speaking – Reading - Writing	2	2	2	2	2		10	
04	Docente Edilberto Paredes del Aguila	EDUCACIÓN FISICA TEORIA	1	1	1	1	1	Contratado	5	15
		Taller	2	2	2	2	2		10	
05	Docente Romaní Moreno Armas	CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3	Contratado	15	30
		DPCC	3	3	3	3	3		15	
06	Pastor Esgar Burga Delgado	RELIGION Capilla	5	5	5	5	5	Contratado	25	25
07	Docente	CIENCIA Y TEGNOLOGÍA	2	2	2	2	2	Contratado	10	25
		LABORATORIO (proyectos)	3	3	3	3	3		15	
08	Psicóloga Ingrid Rosicela Chávez Malaver	Taller Socio Emocional	1	1	1	1	1	Contratado	5	5
09	Docente	ARTE: Dibujo - Música	2	2	2	2	2		10	10
10	Docente	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2		10	10

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO 2024

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 I.E.P.A	FERNANDO STAHL
1.2 UGEL	TOCACHE
1.3 Niveles educativos	Inicial - Primaria- Secundaria
1.4 Director	Henry Lincoln Salazar Campusano
1.5 Sub Director Académico	
1.6 Coordinadora Académica	
1.7 Año Escolar	2024

2. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria 28123
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial Docente.
- D.S N° 011-2012.ED Reglamento de la Ley General de Educación
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED "Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular"
- RVM N° 028-2019-MINEDU- "Norma que establece disposiciones para el desarrollo del acompañamiento pedagógico en Educación Básica Regular"
- Resolución de Secretaría General N° 008-2017-MINEDU- Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica, aprobada por Res. N° 008-2016-MINEDU
- RVM. No. 104-2020 MINEDU: Norma que establece disposiciones para el pedagógico acompañamiento, en instituciones educativas focalizadas de EBR, para el periodo 2020-2022.
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
- RM. No. 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2024"
- PAT 2022- Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl"
- Reglamento Interno 2022- Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl".

3. JUSTIFICACION:

El presente Plan de Monitoreo Pedagógico está sustentado en la normatividad vigente, relacionada al acompañamiento pedagógico, con la finalidad de recoger información de aspectos diversos que han de contribuir a mejorar sustantivamente el nivel de los aprendizajes de nuestros estudiantes mediante el proceso planificado de Monitoreo, Acompañamiento y Asesoramiento a los docentes, realizado por la Dirección, la Sub Dirección Académica y la Coordinación Académica en cada grado o área curricular.

El monitoreo y acompañamiento pedagógico es un proceso sistemático y continuo que busca fortalecer las competencias profesionales de las y los docentes en la mejora de su práctica pedagógica y la reflexión continua de su labor en las aulas de nuestra institución educativa.

Este monitoreo y acompañamiento se realizará con el enfoque crítico reflexivo, promoviendo la autonomía progresiva del docente, el cual contribuirá de manera eficiente al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

4. OBJETIVOS:

GENERAL:

Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.

ESPECÍFICOS:

1. Identificar las dificultades de los docentes en su práctica educativa para dar el apoyo oportuno y mejorar el servicio educativo.
2. Incentivar la innovación de metodologías participativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en su evaluación según las necesidades de los estudiantes.
3. Obtener información relevante para mejorar el proceso académico e implementar acciones de capacitación.
4. Mejorar los resultados bimestrales del rendimiento académico, expresados en una mejora de los aprendizajes.

5. Promover la reflexión y retroalimentación a partir de las fortalezas y dificultades encontradas en el monitoreo.
6. Realizar visitas de monitoreo opinadas e inopinadas bimestralmente en las aulas del nivel primaria y secundaria, a fin de recoger información del trabajo pedagógico.

5. RESPONSABLES DEL MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGOGICA

Director: Henry Lincold Salazar Campusano

Coordinadores Académicos:

6. COMPROMISO DE GESTION ESCOLAR 4:

"Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB"

INDICADORES: Porcentaje de los docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.

EXPECTATIVA DE AVANCE: La institución educativa incrementa el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Acciones de monitoreo y ficha de monitoreo a la práctica docente.

7. ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

VISITAS AL DOCENTE EN AULA PRESENCIAL: Permitirá brindar asesoría oportuna y pertinente de manera personalizada y continua al docente en aula. Así mismo atender de manera efectiva al docente desde la situación real de sus desempeños en la que se encuentra, propiciando la reflexión y compromiso pedagógico.

MOMENTOS DEL MONITOREO

PRIMER MOMENTO	SEGUNDO MOMENTO:	TERCER MOMENTO
Coordinación y dialogo con el docente sobre los propósitos de la visita en aula.	Observación Registro Intervención	Asesoría personalizada

ACCIONES DEL MONITOREO

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear las metas de monitoreo y acompañamiento 2. Elaborar el cronograma de visitas a aula 3. Contar con las herramientas necesarias para el proceso de monitoreo y acompañamiento a los docentes. 4. Conocer los diversos instrumentos y materiales que se utilizan en los diferentes niveles. 5. Dominio y manejo de los insumos necesarios para el proceso de monitoreo y acompañamiento. 6. Coordinaciones previas con el docente a ser visitado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludos al docente y estudiantes 2. Presentación de su visita al aula 3. Observación de los hechos pedagógicos en el aula y registro en el cuaderno de campo 4. Registro de lo observado en la ficha de monitoreo y acompañamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el proceso de reflexión de la práctica del docente a partir de preguntas 2. Identificar fortalezas y dificultades 3. Plantear propuestas de estrategias que optimicen la práctica del docente orientado al logro de aprendizajes 4. Motivar al docente a plantear compromisos para superar sus dificultades 5. Sistematizar las visitas de aula.

8. ACTIVIDADES/HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MONITOREO

ACTIVIDADES	HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS
VISITA AL AULA	Ficha de Observación Cuaderno de campo.
OBSERVACION ENTRE PARES	Ficha de observación. Hoja de planificación compartida de la sesión de aprendizaje
GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJES: GIA	Lectura pedagógica. Videos de situaciones de aprendizaje.
JORNADAS DE REFLEXION	Listado de necesidades de aprendizaje docente. Material informativo o lecturas pedagógicas. Carpetas pedagógicas con evidencias de la labor docente. Resultado de la evaluación formativa

9. METAS: 100% de docentes monitoreados

MODALIDAD EBR	No. ESTUDIANTES POR NIVEL		DOCENTES POR NIVELES-GRADOS	
	INICIAL Y PRIMARIA	178	INICIAL	03
			PRIMARIA	06
SECUNDARIA	94	SECUNDARIA	08	

ANEXO-01

**CRONOGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO 2024
PRIMARIA-SECUNDARIA CON EL APOYO DE SGCE.**

	DOCENTES-PRIMARIA	GRADO/AREA CURRICULAR	I	II	III	IV
1	María Roxana Mamani Quispe	1º A	Del 05 al 12 de abril	Del 20 al 31 de mayo	Del 12 al 18 de agosto	Del 14 Al 30 octubre
2	Amelia Calizaya Duran	2ºA				
3	Doris Erika García Vargas	3º A				
4	Katherine Shara DIAZ VALDERRAMA	4º A				
5	Juan Eles PERALTA POMARI	5ºA				
6	Rosa Blanca Villegas Silva	6ºA				
7	Katty Salcedo Tapullima	Inglés				
8	Jimmy Jehison VALVERDE LEAL	Arte				
9	Edilberto Paredes del Águila	Educ.Física				
10	Jehu Miguel TENICELA QUINTANA	Cómputo				
DOCENTES DE INICIAL						
1	Prof. Yuly Rosita Pinedo Haro	03 AÑOS	Del 15 al 24 de abril	Del 3 al 12 de junio	Del 2al 10 setiemb.	Del 11al 20 noviemb.
2	Prof. Katherine Shara Díaz Valderrama	04 AÑOS				
3	Prof. Doris Roxana Gutiérrez Gonzales	05 AÑOS				
DOCENTES DE SECUNDARIA						
1	Katty Salcedo Tapullima	Inglés	Del 22 al 26 de abril	Del 10 al 20 de junio	Del 09 al 19 setiemb.	Del 18 al 28 noviemb.
2	Guillermo Claudio Ramírez Salinas	Matemática				
3	Joseph Hernán Ángeles Reyes	Ciencia y Tecnología				
4	Milton CRUZADO VELA	Comunicación				
5	Romaní Moreno Armas	Desarrollo Personal-CCSS				
6	Romaní Moreno Armas	CCSS				
7	Edilberto Paredes del Águila	Educación Física				

ANEXO 02
MONITOREO INTERNO AL ACOMPAÑAMIENTO Y DESEMPEÑO DOCENTE

NOMBRE DE LA I.E.		COLEGIO ADVENTISTA FERNANDO STAHL		
REGIÓN		SAN MARTIN	UGEL	TOCACHE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE VISITADO				
NIVEL			ESPECIALIDAD	
GRADO			ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA DE INICIO/TÉRMINO		
NOMBRE COMPLETO DEL MONITOR				

NIVEL IV DESTACADO	NIVEL III SATISFACTORIO	NIVEL II EN PROCESO	NIVEL I INSATISFACTORIO
Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.

PRIMER INSTRUMENTO: OBSERVACIÓN EN AULA

DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE							
Descripción del desempeño: Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.							
Aspectos a observar:							
<ul style="list-style-type: none"> El docente plantea situaciones reales y/o simuladas para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. Involucra a los estudiantes en la participación de la sesión. El docente utiliza estrategias para la comprensión, importancia y la utilidad de lo que se aprende. 							
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES			
				IV	III	II	I
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.							
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.							
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.							
El docente no ofrece oportunidades de participación. O más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.							
DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO							
Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.							
Aspectos a observar:							
<ul style="list-style-type: none"> Promueve actividades que genera el razonamiento, pensamiento crítico constructivo, reflexivo e interactivo entre estudiantes y docentes. 							
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES			
				IV	III	II	I
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión							

El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico constructivo al menos en una ocasión				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				

DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA				
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
Aspectos a observar:				
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. • Eficiencia de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).				
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incompreensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				

DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas, y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Aspectos a observar:				
<ul style="list-style-type: none"> • Trato asertivo, empático y tolerante hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. • Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente es siempre respetuoso, asertivo y empático con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				
<i>Marque "SÍ" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada.</i>	Sí:		No:	

DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES				
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
Aspectos a observar:				
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: positivos, negativos, de maltrato. Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O				
el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes.				

PUNTAJE TOTAL	
----------------------	--

(menos de 10)	(10 - 13)	(14-17)	(18-20)
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

.....

COMPROMISO DE MEJORA DEL DOCENTE:.....

.....

.....

DOCENTE OBSERVADOR

DOCENTE MONITOREADO

ANEXO -03
**FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO 2024
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN**
DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA		FERNANDO STAHL	
Nombre del docente			
Especialidad	Área Curricular	Nivel:	

PROGRAMACIÓN ANUAL

ASPECTOS A OBSERVAR EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
1. Fecha de presentación programada por la Sub Dirección y/o Coordinación Académica.			
3. Fecha en la que el docente presentó a la Sub Dirección			
4. EL programa curricular anual contempla las competencias, capacidades, desempeños y competencias transversales			
5. Organiza las Experiencias de Aprendizaje a partir de situaciones significativas (potencialidades, hechos, problemática local – regional, situaciones del quehacer científico y tecnológico.			
6. Considera la calendarización institucional en la planificación curricular anual.			
7. Considera la evaluación formativa en relación al enfoque por competencias.			

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

ASPECTOS A OBSERVAR EN LA UNIDAD DIDÁCTICA DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
8. Fecha de presentación programada por la Sub dirección y Coordinación Académica.			
9. Fecha en la que el docente presentó a la Coordinación Académica.			
10. El docente se encuentra desarrollando la Experiencia de Aprendizaje de acuerdo al cronograma establecido en la programación anual.			
11. La Experiencia de Aprendizaje contiene los elementos básicos (datos informativos, situación significativa, justificación, capacidades, conocimientos, desempeños, secuencia didáctica y evaluación).			
12. Las actividades de enseñanza y aprendizaje permiten desarrollar las competencias y capacidades seleccionadas.			
13. Las actividades de enseñanza y aprendizaje de la unidad tienen una secuencia didáctica que permite alcanzar los aprendizajes esperados.			
14. Programa actividades de aprendizaje utilizando las TIC.			
15. Los recursos educativos permiten desarrollar las competencias y capacidades seleccionadas.			

16. Los indicadores propuestos en la Experiencia de Aprendizaje son observables y medibles.			
17. Las estrategias, técnicas e instrumentos e indicadores de evaluación permiten evaluar la competencia y las capacidades establecidas en la Experiencia de Aprendizaje.			

OBSERVACIONES

TOCACHE, enero de 2024

Prof.
Sub Director Académico

Prof.
Coordinadora Académica

V.B. DIRECCION

MONITOREO EXTERNO AL ACOMPAÑAMIENTO Y DESEMPEÑO DOCENTE A CARGO DE LA EMPRESA ACREDITADORA INTERNACIONAL SGCE

		Sistema de Gestión de la Calidad Educativa - SGCE	Fecha	01/03/2024
		Rúbrica de monitoreo docente	Versión	01
Responsable	DOA 2024	Código	EQ-AC--VE-01	

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DOCENTE CON FINES DE CERTIFICACIÓN - SGCE
I. FACTOR ORGANIZATIVO

N°	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
1	Planifica la sesión alineada con el modelo educativo y coherente entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.	No evidencia	0	No planifica la sesión. No se evidencia en la plataforma de la IE.
		Evidencia parcialmente	1	Planifica la sesión, pero esta presenta inconsistencias en la alineación con el modelo educativo y la coherencia entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.
		Evidencia	2	Planifica la sesión con coherencia alineada al modelo educativo, aunque aún presenta algunas áreas de mejora en la integración entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Planifica la sesión alineada con el modelo educativo y coherente entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.
2	Formula el propósito de la sesión en relación con la elaboración de la evidencia de aprendizaje y la importancia de lo que se aprende; para ello, considera la caracterización de los estudiantes y la movilización de capacidades de la competencia.	No evidencia	0	No formula el propósito de la sesión, ni relaciona la elaboración de la evidencia de aprendizaje con la importancia de lo que se aprende, tampoco toma en cuenta la caracterización de los estudiantes ni la movilización de capacidades de la competencia.
		Evidencia parcialmente	1	Formula el propósito de la sesión y muestra un intento inicial por relacionar la evidencia de aprendizaje con la importancia de lo que se aprende, pero no logra considerar adecuadamente la caracterización de los estudiantes ni la movilización de capacidades de la competencia.
		Evidencia	2	Formula el propósito de la sesión en relación con la elaboración de la evidencia de aprendizaje y la importancia de lo que se aprende, considerando en cierta medida la caracterización de los estudiantes y la movilización de capacidades de la competencia, pero aún presenta algunas inconsistencias o falta de claridad.

		Evidencia satisfactoriamente	3	Formula claramente el propósito de la sesión en relación con la elaboración de la evidencia de aprendizaje y la importancia de lo que se aprende, integrando adecuadamente la caracterización de los estudiantes y la movilización de capacidades de la competencia de manera coherente y completa.
3	Establece actividades considerando los estilos de	No evidencia	0	No evidencia la inclusión de actividades que consideren los estilos de aprendizaje de los estudiantes ni la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en la planificación de su clase.
	aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, de ser preciso, realiza adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).	Evidencia parcialmente	1	Establece actividades considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, aún no lo aplica de manera consistente en sus adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
		Evidencia	2	Establece actividades considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, aplica en la mayoría de las adaptaciones realizadas, aunque todavía presenta áreas de mejora en su implementación en las adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
		Evidencia satisfactoriamente	3	Establece actividades considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, de ser preciso, realiza adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), demostrando un dominio y adaptabilidad en la planificación e implementación estrategias inclusivas en el aula.
4	Formula actividades que se orientan al desarrollo de habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad) para el logro de la competencia prevista.	No evidencia	0	No formula actividades orientadas al desarrollo de habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad) para el logro de la competencia prevista.
		Evidencia parcialmente	1	Formula actividades orientadas al desarrollo de habilidades de orden superior, pero las actividades propuestas presentan un enfoque limitado y poco claro en cuanto a razonamiento, pensamiento crítico y creatividad para el logro de la competencia prevista.
		Evidencia	2	Formula actividades que abordan parcialmente el desarrollo de habilidades de orden superior, incluyendo algunos elementos de razonamiento, pensamiento crítico y creatividad en la planificación, aunque no de manera integral o sistemática para el logro de la competencia prevista.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Formula actividades efectivas y coherentes que se orientan al desarrollo de habilidades de orden superior, integrando de manera sistemática y clara el razonamiento, pensamiento crítico y creatividad para el logro de la competencia prevista en la planificación y práctica docente.
	Plantea actividades de problematización que responde a la	No evidencia	0	No plantea actividades de problematización relacionadas con la situación significativa, la contextualización con el entorno, el enfoque transversal, los valores y el carisma de la institución.

5	situación significativa prevista, a la contextualización con el entorno, a los enfoques transversales, los valores y carisma de la institución.	Evidencia parcialmente	1	Plantea actividades de problematización de escasa conexión que no responde a la situación significativa prevista, a la contextualización con el entorno, a los enfoques transversales, los valores y carisma de la institución.
		Evidencia	2	Plantea actividades de problematización que responde a la situación significativa prevista y muestran cierta conexión a la contextualización con el entorno, a los enfoques transversales, los valores y carisma de la institución.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Plantea actividades de problematización que responde a la situación significativa prevista, a la contextualización con el entorno, a los enfoques transversales, los valores y carisma de la institución de forma coherente y completa.

6	Elabora variedad de instrumentos de evaluación (lista de cotejo, guía de observación, rúbrica, etc.), que consideran criterios a partir de los desempeños o estándares de aprendizaje que describen las actuaciones de la competencia según el CNEB. Asimismo, considera las características de los estudiantes con NEE, teniendo en cuenta los aportes del DUA, para la adecuación curricular.	No evidencia	0	No elabora instrumentos de evaluación, ni considera criterios relacionados con los desempeños o estándares de aprendizaje establecidos en el CNEB y las características de los estudiantes con NEE.
		Evidencia parcialmente	1	Elabora instrumentos de evaluación, pero presenta dificultades en la formulación de criterios, y adecuación curricular, así también no son coherentes con los desempeños o estándares de aprendizaje del CNEB y no responden a las características de los estudiantes con NEE.
		Evidencia	2	Elabora instrumentos de evaluación (lista de cotejo, guía de observación, rúbrica, etc.), que consideran criterios a partir de los desempeños o estándares de aprendizaje que describen las actuaciones de la competencia según el CNEB. Asimismo, considera las características de los estudiantes con NEE, teniendo en cuenta los aportes del DUA, aunque presenta algunas inconsistencias para la adecuación curricular.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Elabora variedad de instrumentos de evaluación (lista de cotejo, guía de observación, rúbrica, etc.), que consideran criterios a partir de los desempeños o estándares de aprendizaje que describen las actuaciones de la competencia según el CNEB. Asimismo, considera las características de los estudiantes con NEE, teniendo en cuenta los aportes del DUA, para la adecuación curricular.

7	Establece estrategias metacognitivas que promueven la transferencia de las experiencias en otras situaciones de aprendizaje, la autoevaluación y la oportunidad de reflexionar sobre el aprendizaje.	No evidencia	0	No establece estrategias metacognitivas, ni fomenta la transferencia de experiencias, autoevaluación o reflexión sobre el aprendizaje en sus actividades educativas.
		Evidencia parcialmente	1	No establece estrategias metacognitivas en situaciones de aprendizaje, mostrando así limitada promoción de la transferencia de experiencias, autoevaluación y reflexión en los estudiantes.
		Evidencia	2	Establece estrategias metacognitivas, promueve la transferencia de experiencias, la autoevaluación y reflexión en los estudiantes, aunque no de manera consistente o efectiva.



SGCE
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Evidencia satisfactoriamente

3

Establece estrategias metacognitivas en diversas situaciones de aprendizaje, fomentando de manera consistente la transferencia de experiencias, la autoevaluación y la oportunidad de reflexionar sobre el aprendizaje en sus estudiantes.

		Sistema de Gestión de la Calidad Educativa - SGCE		Fecha	01/03/2024
		Rúbrica de monitoreo docente		Versión	01
		Responsable	DOA 2024	Código	EQ-AC--VE-01

II. FACTOR SOCIAL

N°	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
		Evidencia	Valor	
1	Desarrolla hábitos y rutinas que favorecen la sana convivencia basado en la promoción de los valores y el carisma institucional.	No evidencia	0	No evidencia acciones ni estrategias para fomentar hábitos y rutinas que favorezcan la sana convivencia, ni regula el comportamiento de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
		Evidencia parcialmente	1	Intenta desarrollar hábitos y rutinas que favorezcan la sana convivencia mediante la promoción de los valores y el carisma institucional, regulando parcialmente el comportamiento de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
		Evidencia	2	Desarrolla hábitos y rutinas que necesita fortalecer la sana convivencia en la promoción de los valores y el carisma institucional.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Desarrolla hábitos y rutinas que favorecen la sana convivencia basado en la promoción de los valores y el carisma institucional.
2	Regula el comportamiento de los estudiantes a través de estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional, generando así un ambiente propicio para el desarrollo integral.	No evidencia	0	No regula el comportamiento de los estudiantes ni regula estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional.
		Evidencia parcialmente	1	Regula en algunos casos el comportamiento de los estudiantes utilizando estrategias inconsistentes de disciplina positiva.
		Evidencia	2	Regula en algunos casos el comportamiento de los estudiantes utilizando algunas estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Regula el comportamiento de los estudiantes a través de estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional, generando así un ambiente propicio para el desarrollo integral.
3	Se expresa con corrección y fluidez en el lenguaje oral, escrito y corporal. Domina la gramática, la ortografía, el vocabulario; la modulación, y la pronunciación adecuada; además, emplea el lenguaje corporal	No evidencia	0	Presenta dificultades en la mayoría de estos aspectos: 1. Lenguaje escrito (dominio de la gramática, ortografía y vocabulario). 2. Lenguaje oral (modulación, pronunciación y vocabulario). 3. Lenguaje corporal (desplazamiento por el aula, expresiones y movimientos corporales).
		Evidencia parcialmente	1	Presenta dificultades en varios de estos aspectos: 1. Lenguaje escrito (dominio de la gramática, ortografía y vocabulario). 2. Lenguaje oral (modulación, pronunciación y vocabulario). 3. Lenguaje corporal (desplazamiento por el aula, expresiones y movimientos corporales).
		Evidencia	2	Presenta dificultades en algunos de estos aspectos: 1. Lenguaje escrito (dominio de la gramática, ortografía y vocabulario). 2. Lenguaje oral (modulación, pronunciación y vocabulario). 3. Lenguaje corporal (desplazamiento por el aula, expresiones y movimientos corporales).

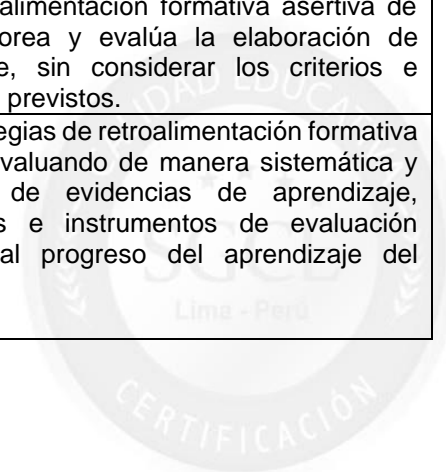
	de manera efectiva y apropiada para enriquecer su comunicación.	Evidencia satisfactoriamente	3	Se expresa con corrección y fluidez en el lenguaje oral, escrito y corporal. Domina la gramática, la ortografía, el vocabulario; la modulación, y la pronunciación adecuada; además, emplea el lenguaje corporal de manera efectiva y apropiada desplazándose por toda el aula para enriquecer su comunicación.
	Sistema de Gestión de la Calidad Educativa - SGCE		Fecha	01/03/2024
	Rúbrica de monitoreo docente		Versión	01
Responsable		DOA 2024	Código	EQ-AC--VE-01

III. FACTOR PEDAGÓGICO

N°	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
1	Comunica a los estudiantes, de acuerdo con sus características heterogéneas en el aula, el propósito de la sesión, que incluye: dar a conocer la utilidad e importancia de lo que se aprende, la competencia, la evidencia, los criterios de evaluación, las actividades generales que se integran en la sesión.	No evidencia	0	No comunica a los estudiantes el propósito de la sesión, ni brinda información sobre la utilidad, importancia, competencia, evidencia, criterios de evaluación o actividades generales que se desarrollarán en la sesión. Tampoco se evidencia adaptaciones a las características de los estudiantes (DUA).
		Evidencia parcialmente	1	Comunica parcialmente a los estudiantes el propósito de la sesión, mencionando algunos elementos como la utilidad, importancia, competencia, evidencia, criterios de evaluación o actividades generales, pero no de manera adaptada a las características de los estudiantes (DUA).
		Evidencia	2	Comunica a los estudiantes la mayor parte de los aspectos del propósito de la sesión, incluyendo la utilidad, importancia, competencia, evidencia, criterios de evaluación y actividades generales, aunque no logra adaptar completamente la comunicación a las características de los estudiantes (DUA).
		Evidencia satisfactoriamente	3	Comunica de manera clara y efectiva el propósito de la sesión, adaptándose a las características de los estudiantes (DUA), e incluyendo la utilidad, importancia de lo que se aprende, competencia, evidencia, criterios de evaluación y actividades generales que se desarrollarán en la sesión.
2	Desarrolla actividades de inicio que recupera saberes previos (procedimientos, saberes conceptuales, habilidades cognitivas y estrategias de aprendizaje), despierta el interés del estudiante y lo involucra activamente en el proceso de aprendizaje.	No evidencia	0	No evidencia el planteamiento de actividades de inicio que recuperen saberes previos, ni que despierten el interés del estudiante en el proceso de aprendizaje.
		Evidencia parcialmente	1	Plantea ocasionalmente actividades de inicio que recuperan algunos saberes previos, pero no logra despertar el interés del estudiante de manera consistente ni involucrarlo activamente en el proceso de aprendizaje.
		Evidencia	2	Frecuentemente desarrolla actividades de inicio que recuperan saberes previos, despierta el interés del estudiante y lo involucra parcialmente en el proceso de aprendizaje, pero aún requiere mejorar en la diversificación de estrategias y la integración de habilidades cognitivas.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Consistentemente desarrolla actividades de inicio que recuperan de manera efectiva saberes previos, despierta el interés del estudiante y lo involucra activamente en el proceso de aprendizaje, utilizando diversas estrategias y promoviendo el desarrollo de habilidades cognitivas
	Demuestra dominio de la especialidad (contenidos, procedimientos,	No evidencia	0	No evidencia conocimientos, habilidades o estrategias relacionadas con la especialidad en la enseñanza del tema, mostrando una falta total de dominio y preparación en el área.
		Evidencia parcialmente	1	Demuestra conocimientos básicos de la especialidad y realiza intentos aislados para aplicar procedimientos, habilidades y estrategias en la enseñanza, pero con limitaciones evidentes que afectan la calidad de la presentación y comprensión por parte de los estudiantes.

3	habilidades y estrategias particulares del área), durante el aprendizaje,	Evidencia	2	Demuestra la aplicación de conocimientos, habilidades y estrategias propias de la especialidad de manera adecuada en la mayoría de los casos, aunque ocasionalmente puede presentar inconsistencias o imprecisiones durante el proceso de enseñanza aprendizaje, sin afectar significativamente el aprendizaje de los estudiantes.
	propiciando una sesión de clase significativa.	Evidencia satisfactoriamente	3	Demuestra un sólido dominio de la especialidad, integrando de forma eficiente y efectiva los contenidos, procedimientos, habilidades y estrategias en la enseñanza, logrando una presentación clara, coherente y enriquecedora que favorece la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes, propiciando una sesión de clase significativa.
4	Implementa actividades que surgen a partir de la problematización para establecer una secuencia de aprendizaje que respeta todos los procesos pedagógicos e involucra habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad).	No evidencia	0	No implementa actividades que surgen de la problematización para establecer una secuencia de aprendizaje que respete los procesos pedagógicos e involucren habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad).
		Evidencia parcialmente	1	Implementa actividades que no surgen a partir de la problematización para establecer una secuencia de aprendizaje que respete la mayoría los procesos pedagógicos que involucren habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad).
		Evidencia	2	Implementa ciertas actividades que surgen a partir de la problematización para establecer una secuencia de aprendizaje que respeta la mayoría de los procesos pedagógicos e involucra habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad) de manera básica y poco adaptada a las necesidades de los estudiantes.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Implementa de forma efectiva y consistente actividades que surgen a partir de la problematización, estableciendo una secuencia de aprendizaje que respeta todos los procesos pedagógicos e involucra habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad) de manera apropiada y adaptada a las necesidades de los estudiantes.
5	Promueve el aprendizaje colaborativo o cooperativo entre los estudiantes según el enfoque del área curricular para gestionar y consolidar el logro del nivel de la competencia prevista evidenciando alto grado de habilidad en la implementación de estrategias pedagógicas y de colaboración.	No evidencia	0	No evidencia intenciones de fomentar el aprendizaje colaborativo o cooperativo entre los estudiantes, ni realiza acciones para aplicar el enfoque del área curricular en la gestión y consolidación del logro del nivel de competencia prevista, siendo ausente la observación de la habilidad en la implementación de estrategias pedagógicas y de colaboración.
		Evidencia parcialmente	1	Muestra esfuerzos incipientes para promover el aprendizaje colaborativo o cooperativo entre los estudiantes y aplica de manera básica el enfoque del área curricular en la gestión y consolidación del logro del nivel de competencia prevista, aunque de forma limitada y poco efectiva, observándose de manera insuficiente la habilidad en la implementación de estrategias pedagógicas y de colaboración.
		Evidencia	2	Promueve parcialmente el aprendizaje colaborativo o cooperativo entre los estudiantes, por lo tanto, no está en concordancia con el enfoque del área curricular y consolidación del logro del nivel de competencia prevista, evidenciando una deficiente habilidad en la implementación de estrategias pedagógicas y de colaboración.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Promueve de manera efectiva y sistemática el aprendizaje colaborativo o cooperativo entre los estudiantes, aplicando exitosamente el enfoque del área curricular en la gestión y consolidación del logro del nivel de competencia prevista, evidenciando un alto grado de habilidad en la implementación de estrategias pedagógicas y de colaboración.
	Incorpora en las actividades, el uso	No evidencia	0	No evidencia el uso de técnicas para desarrollar procesos cognitivos en las actividades propuestas.

6	de técnicas para desarrollar procesos cognitivos que permitan al estudiante el manejo de conocimientos, procedimientos, herramientas o estrategias combinando	Evidencia parcialmente	1	Incorpora técnicas para desarrollar procesos cognitivos en las actividades, aunque de manera limitada y poco efectiva, proporcionando así a los estudiantes pocas oportunidades para el manejo adecuado de conocimientos, procedimientos, herramientas y estrategias o procesos emocionales (habilidades blandas).
		Evidencia	2	Incorpora técnicas para desarrollar procesos cognitivos en las actividades, facilitando en ocasiones el manejo de conocimientos, procedimientos, herramientas y estrategias o combinando procesos emocionales (habilidades blandas) por parte del estudiante, aunque no de manera sistemática y consistente.
	procesos socio emocionales (habilidades blandas).	Evidencia satisfactoriamente	3	Incorpora técnicas para desarrollar procesos cognitivos en las actividades, permitiendo al estudiante el manejo eficaz de conocimientos, procedimientos, herramientas o estrategias, promoviendo así un aprendizaje significativo y duradero, combinando procesos socio emocionales (habilidades blandas).
7	Promueve, mediante las actividades desarrolladas, habilidades de reflexión metacognitiva durante cada momento de la secuencia didáctica expresando variedad de preguntas o actividades, sobre la construcción y reconstrucción del proceso de aprendizaje y el desarrollo de la competencia prevista.	No evidencia	0	No evidencia intención ni esfuerzo por incorporar actividades que fomenten la metacognición en los estudiantes, careciendo de elementos que estimulen la reflexión del proceso de aprendizaje y el desarrollo de la competencia prevista.
		Evidencia parcialmente	1	Intenta incluir actividades que promuevan la reflexión metacognitiva, aunque de manera aislada y poco estructurada, mostrando un enfoque limitado en la construcción y reconstrucción del proceso de aprendizaje y el desarrollo de la competencia prevista.
		Evidencia	2	Integra actividades de reflexión metacognitiva de forma regular y sistemática en algunos momentos de la secuencia didáctica mostrando dificultad en avances en la construcción y reconstrucción del proceso de aprendizaje y el desarrollo de la competencia prevista, pero aún con áreas de mejora en cuanto a la profundidad y efectividad de las estrategias empleadas, como por ejemplo existe una escasa variedad de preguntas o actividades.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Implementa de manera efectiva y consistente actividades que promueven la reflexión metacognitiva durante cada momento de la secuencia didáctica expresando variedad de preguntas o actividades, facilitando la construcción y reconstrucción del proceso de aprendizaje y el desarrollo de la competencia prevista, evidenciando un dominio de las estrategias y técnicas necesarias para fomentar el pensamiento crítico y autónomo.
8	Aplica estrategias de retroalimentación asertiva con enfoque formativo, monitoreando y evaluando la elaboración de la evidencia de aprendizaje a partir de la socialización de los criterios e instrumentos de evaluación previstos.	No evidencia	0	No aplica estrategias de retroalimentación formativa asertiva, monitoreo y evaluación de la elaboración de evidencias de aprendizaje pues no socializa los criterios e instrumentos de evaluación o no los considera.
		Evidencia parcialmente	1	Intenta aplicar estrategias de retroalimentación formativa asertiva, pero de manera incipiente y sin consistencia, con dificultades para monitorear y evaluar la elaboración de evidencias.
		Evidencia	2	Aplica estrategias de retroalimentación formativa asertiva de forma parcial pues monitorea y evalúa la elaboración de evidencias de aprendizaje, sin considerar los criterios e instrumentos de evaluación previstos.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Aplica efectivamente estrategias de retroalimentación formativa asertiva, monitoreando y evaluando de manera sistemática y eficiente la elaboración de evidencias de aprendizaje, considerando los criterios e instrumentos de evaluación previstos, contribuyendo al progreso del aprendizaje del estudiante.



Sistema de Gestión de la Calidad Educativa - SGCE		Fecha	01/03/2024
		Rúbrica de monitoreo docente	Versión
Responsable	DOA 2024	Código	EQ-AC--VE-01

IV. FACTOR TECNOLÓGICO

N°	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
1	Prevé los espacios, materiales, recursos y equipos que se utilizarán en el desarrollo de la sesión.	No evidencia	0	No identifica los espacios, materiales, recursos y equipos necesarios para el desarrollo de la sesión, mostrando falta de preparación y planificación previa.
		Evidencia parcialmente	1	Usa los espacios, materiales, recursos y equipos necesarios para el desarrollo de la sesión, pero estos son improvisados, además requiere de asistencia y orientación para su adecuada gestión.
		Evidencia	2	Selecciona y organiza los espacios, materiales, recursos y equipos requeridos para el desarrollo de la sesión, demostrando una planificación consciente y coherente, aunque presenta aspectos por mejorar.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Selecciona y organiza de manera eficiente y autónoma todos los espacios, materiales, recursos y equipos necesarios para el desarrollo de la sesión, asegurando un entorno propicio y optimizado para el aprendizaje de los estudiantes.
2	Elabora contenido interactivo y multimedia haciendo uso de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración adaptando la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA y habilidades tecnológicas de los estudiantes.	No evidencia	0	No elabora contenido interactivo, ni multimedia, tampoco usa herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración.
		Evidencia parcialmente	1	Elabora contenido interactivo y multimedia o usa de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración, pero no significativos porque no responde a las habilidades tecnológicas de los estudiantes siendo ausente las adaptaciones en la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA.
		Evidencia	2	Elabora contenido interactivo y multimedia o usa de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración, pero no es significativo porque no responde a las habilidades tecnológicas de los estudiantes incluso cuando adapta la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA por lo que requiere mejoras en ciertas áreas.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Elabora de manera eficiente y autónoma contenido interactivo y multimedia haciendo uso de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración adaptando la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA y habilidades tecnológicas de los estudiantes para mejorar la enseñanza, asegurando así un entorno propicio y optimizado para el aprendizaje de los estudiantes.
3	Maximiza el tiempo dedicado al nivel de actuación del estudiante en el desarrollo de actividades que gestionan la competencia	No evidencia	0	No controla el tiempo de las actividades, por lo tanto, se observa que esta situación obstaculiza el logro de los aprendizajes.
		Evidencia parcialmente	2	Presenta dificultades en la administración efectiva del tiempo dedicado al logro de los aprendizajes.
		Evidencia	3	Administra el tiempo dedicado al logro de los aprendizajes y la gestión de la competencia prevista en el proceso de aprendizaje, pero aún puede mejorar la eficacia en la utilización del tiempo.

	prevista en el proceso de aprendizaje	Evidencia satisfactoriamente	4	Controla el tiempo dedicado al logro de los aprendizajes y no excede el tiempo que le corresponde en el aula según la competencia prevista.
--	---------------------------------------	-------------------------------------	---	---



PLAN LECTOR

NIVELES EDUCATIVOS:

- **INICIAL**
- **PRIMARIA**
- **SECUNDARIA**

2024

PLAN LECTOR 2024

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Institución Educativa	Fernando Stahl
2. Ubicación geográfica	Distrito de Tocache – Prov. Tocache – Región San Martín
2. Dirección	Jirón Tocache No. 811
3. UGEL	Tocache
4. Niveles Educativos que atiende	EBR: Inicial - Primaria - Secundaria
5. Director	Lic. Henry Salazar Campusano
6. Docentes Responsables	Cada tutor.
7. Responsables del Monitoreo	Sub Director Académico Coordinadores de cada nivel
8. Duración	De marzo a noviembre 250 estudiantes
9. Población involucrada	Docentes de Comunicación Docentes de Primaria

II. FUNDAMENTACION

En nuestros estudiantes existe una débil inclinación por la lectura, y las pruebas de ECE arrojan bajos niveles de comprensión. Esta situación ha llevado a nuestra Institución Educativa, en acatamiento a las disposiciones del MED, a la formulación

del Proyecto ***"jueves literario"*** el que se orienta al desarrollo del hábito lector y la competencia lectora como esenciales e imprescindibles para que los estudiantes se integren como individuos críticos a la sociedad a la que pertenecen, y que se acerquen y profundicen los conocimientos e información que encuentran en los libros. Para lograr, cumplir e implementar el desarrollo del PLAN LECTOR, en nuestra Institución Educativa es importante brindar situaciones de lecturas recreativas y placenteras con la supervisión y ayuda de los docentes, dando énfasis a la internalización de los valores expuestos en las lecturas

El Plan Lector, permitirá a los niños y jóvenes acercarse voluntariamente a los libros inclinándolos afectivamente hacia la lectura para convertirlos en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana, esto favorecerá la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que ayudará a los estudiantes a aprender con autonomía durante toda su vida.

III. BASE LEGAL

- Ley General de Educación N° 28044 ED y su Modificatoria Ley N° 28123.
- Ley General de Educación Básica Regular D.S. N° 013-2004-ED
- RVM-024-219 MINEDU: "Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional en la EB"
- RD 00717-2019-GRLL-Norma para el desarrollo del Plan lector
- R.V.M. No 334-2021- Minedu: Documento normativo "Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19"
- R.V.M. N° 221-2021-MINEDU: "Disposiciones para la organización del tiempo anual de las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica"
- Decreto Supremo N.º 006-2021-MINEDU: Aprueba los Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
- RM. No. 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2024"

IV. DIAGNOSTICO

Los estudios realizados en nuestro país confirman que los estudiantes al término de la EBR, no poseen las habilidades lectoras esperadas, los estudiantes logran desempeños básicos en la comprensión lectora: identificación de ideas y el tema principal del contenido textual

En el interior de la Institución Educativa, la enseñanza de la lectura se vuelve difícil; por la falta de hábitos de lectura en nuestros estudiantes

Fuera de la escuela, el hábito de la lectura de libros decrece en forma notable. Así mismo la falta de hábitos de lectura y la carencia de un adecuado seguimiento de los padres de familia en los estudiantes del nivel secundaria para cultivar estos hábitos. El desconocimiento de técnicas de lectura, han hecho que los estudiantes tengan poca velocidad de lectura, aunque los niveles de comprensión han mejorado notablemente según resultados de la ECE 2014-2015-2016-2018-2019

Las debilidades en cuanto a la lectura en nuestra Institución Educativa, son:

- Carencia de hábitos de lectura en la escuela y en la familia.
- Escasa aplicación de estrategias de lectura.
- Desconocimiento de los procesos neurológicos que se desarrollan en el acto lector y la ayuda que se le pueda dar al estudiante en su metacognición lectora.
- Falta de motivación para la lectura desde el hogar.
- Influencia negativa de los medios de comunicación.
- Insuficiente desarrollo de las capacidades lectoras en los estudiantes (reflexión análisis e interpretación, etc.).

V. OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia lectora y el hábito lector en los estudiantes
- Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo.
- Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en lo personal, profesional y humano.
- Involucrar a la escuela, la familia y la comunidad en el desarrollo del hábito y el placer por la lectura.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enriquecer el vocabulario de los estudiantes, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita.

- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que le rodea.
- Desarrollar la capacidad de atención - concentración a través de actividades relacionadas con la exactitud y velocidad lectoras.
- Aumentar el caudal de conocimientos al relacionar las lecturas con otras áreas.
- Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas.
- Analizar de forma reflexiva y crítica la pluralidad de valores que nos transmiten los libros, para conseguir estudiantes críticos.
- Representar historias a través de la expresión escrita, corporal y plástica.
- Desarrollar el gusto y el placer por escuchar, contar e inventar cuentos.

VII. ESTRATEGIAS DE EJECUCION

1. El Plan Lector será presentado a toda la Institución Educativa y difundido mediante diversos medios con el fin de comprometer a toda la comunidad educativa en la ejecución del Plan.
2. Los libros o textos seleccionados para la lectura son tomadas el 30% de la Biblia y el 70% del libro de comprensión lectora, están vinculados con la situación significativa, correspondiente a la unidad de aprendizaje tanto nivel primario como el secundario.
3. La secuencia de lectura será determinada en común acuerdo con los estudiantes del grado teniendo en cuenta la cantidad de títulos con que se cuenta. Se puede leer, simultáneamente, más de un título en el mismo mes si no se cuenta con la cantidad de libros suficientes.
4. La lectura de los libros se realizará dentro del horario de clase de Plan Lector, y complementariamente en el lugar que el estudiante estime conveniente.
5. Durante las sesiones de aprendizaje, los estudiantes expresaran las ideas del libro leído durante el mes, el mismo que tendrá temas vinculados con las actividades que se realicen en el aula.
6. Nuestro plan lector toma en cuenta las siguientes estrategias:

Estrategia 1: Sensibilización y movilización social por la lectura: Esta estrategia se desarrollará a través de las siguientes actividades:

- Utilizar los medios de comunicación para promocionar la lectura en la sociedad.
- Implementar nuestro carrito lector, que posibilite que los estudiantes accedan a la lectura como una experiencia grata y enriquecedora.
- Promover concursos, que promuevan la promoción de la lectura.



Estrategia 2: Promover la lectura recreativa y de disfrute en la escuela:

Animar a leer a niños y adolescentes a través de la práctica frecuente en las aulas de las siguientes actividades:

- La hora del cuentacuentos.
- La lectura libre por placer.
- Los canticuentos o cuentos cantados.
- El taller de lecturas compartidas.
- El taller de lecturas musicalizadas

Estrategia 3: Fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas relacionadas a la comprensión de textos:

Desarrollar la capacidad de comprensión de textos a través de la práctica frecuente en las aulas de las siguientes actividades:

- Leemos y aprendemos.
- Leemos las noticias de la semana.
- Aprendemos estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión lectora.
- Escenificamos lo que leímos a través del sociodrama, los sketches, el mimo...
- Organizar actividades a partir de la lectura de los textos seleccionados como propiciar el dibujo, el modelado, la publicación en periódicos murales o revistas, la realización de ferias de libros, tertulias, conversatorios, círculos de lectura, la elaboración de reseñas y comentarios, entre otras.

7. El desarrollo del Plan Lector contempla actividades complementarias, para ser compartidas de forma presencial, el jueves de cada semana "más libros más libres", según cronograma. **En el I y II Semestre**, los estudiantes compartirán las actividades trabajadas en clase, compartiendo evidencias en las que el estudiante es el protagonista. Los docentes y estudiantes pueden optar por variadas presentaciones, como: "Completando la historia", "El personaje elegido", Portadas literarias, teatralizaciones, show de títeres, fotografía literaria, máquinas de cuentos, monólogos, sociograma literario, etc.

NIVEL PRIMARIA

- Se prioriza la lectura de textos bíblicos y libros del plan lector ofrecidos por la institución, ofreciendo oportunidades para el disfrute, a través de variados tipos de textos que resulten interesantes y permitan posteriormente generar propósitos lectores en los niños.

- **En Inicial y Primaria:** La maestra/ maestro, lee

Esta estrategia consiste en leer para los niños sus textos preferidos, y hacerlo con expresividad, cuidando la entonación y pronunciación de la voz, incluso, de ser posible, ensayando previamente para hacer una buena animación lectora. Así, los niños gozarán al escuchar a su maestra(o) leyendo su cuento favorito. Esta actividad estimula la imaginación y desarrolla la atención, creatividad y vocabulario de niñas y niños, preparándolos para que ellos(as), más adelante, cuando se conviertan en lectores independientes, usen la lectura como herramienta de aprendizaje y disfrute.

El maestro o la maestra se convierte en un(a) "cuentacuentos" experimentado(a). También los niños pueden elegir los textos cuya lectura quieren compartir, preparándose y ensayando para hacerlo en público ante sus compañeros, e incentivando en ellos el gusto por la lectura. Se recomienda también hacer del libro el regalo más importante.

- **En Primaria ciclo 4 , 5 y Secundaria ciclo 6:** Hipótesis fantásticas

Consiste en proponer algunas hipótesis: ¿Qué pasaría si...? ... al levantarte vieras que Trujillo no tiene mar y vuela de nube en nube... ... sí al salir de la playa estoy hecho de chocolate en mi ducha encuentro un cocodrilo, etc.

NIVEL SECUNDARIA

- ✓ Los docentes y los estudiantes leen su plan lector cuyos títulos son proporcionados por la institución, y en algunos de los casos eligen los títulos que leerán. Los profesores sugieren algunos que pueden interesar a los estudiantes y dan pistas de dónde ubicarlos.
- ✓ En todos los grados se enfatizará las estrategias (uno, dos y tres) incorporando progresivamente las lecturas u obras literarias de estudio.
- ✓ Talleres literarios

En estos talleres, el docente debe ofrecer situaciones que promuevan la formulación de hipótesis o anticipaciones acerca de lo que van a leer, situaciones que ayuden a todos a intervenir con sus conocimientos, situaciones que favorezcan a que los estudiantes chequeen su propia comprensión, para que reconozcan si comprenden o no, y buscar estrategias alternativas.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES												
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
• Elaboración del Proyecto	x												Comisión de PL Coordinación Académica
• Lectura más libros más libres por placer en el aula, en la hora destinada (semanal).		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Docentes Estudiantes
• Compartir las lecturas, según cronograma, a través de WhatsApp			x	x	x	x	x	x	x	x	x		Docentes Estudiantes
• Charla a los Padres de Familia sobre la importancia de leer en familia		x					x						Comisión de PL
• Plan actividad: Leyendo en familia						x							Comisión de PL

IX. METAS:

- Lograr que el 80 % de los estudiantes tengan hábito lector al término del año escolar.
- Lograr que un 95 % de los estudiantes manejen diversas formas para evidenciar la comprensión lectora
- Aumentar la velocidad lectora según estándares internacionales

X. EVALUACION

La evaluación es una herramienta esencial que contribuirá a mejorar la práctica educativa. La evaluación del funcionamiento **del Plan Lector** y de la consecución de los objetivos programados, así como las posibles dificultades que hayan podido surgir en el desarrollo del mismo. Se elaborará un Informe final detallando las propuestas de mejora para el año siguiente.

La Evaluación de los estudiantes:

Consiste en un monitoreo o verificación del aprendizaje del estudiante a través de conversaciones, actividades significativas con relación al libro, etc., para corroborar si se han construido significados de lo leído.

La evaluación es continua, atendiendo a todos los momentos del proceso: en el inicio, durante el proceso (para ir adaptándolo) y al final (para evaluar si hemos conseguido lo propuesto). Se evalúa a través de la observación y de pruebas específicas.

¿Qué evaluar?

- Se verificará si se ha logrado que los estudiantes realicen lecturas en grupo e individuales. Anotar qué impedimentos hemos tenido (espacios ruidosos, incómodos, pequeños, etc.).
- Adecuación del tiempo. Se revisará si se ha previsto el tiempo suficiente para las actividades programadas.

- Si los estudiantes han desarrollado un gusto por la lectura como vía de entretenimiento y disfrute.
- Si son capaces de diferenciar las diferentes utilidades que pueden tener los libros (búsqueda de información, entretenimiento...)
- El grado de comprensión lectora de los estudiantes - El nivel de competencia lectora de los estudiantes.
- Para evaluar la comprensión lectora de los estudiantes se realizará un análisis de sus dibujos, resúmenes, redacciones y exposiciones sobre los libros leídos. En aquellos niveles donde se considere oportuno la evaluación se realizará oralmente

"JUEVES LITERARIO"

"Jueves literario", permitirá a los estudiantes Stalinos compartir las lecturas programadas en el Plan Lector, favoreciendo la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que ayudará a los estudiantes a aprender con autonomía durante toda su vida.

En el I y II Semestre, los estudiantes compartirán las actividades trabajadas en clase, compartiendo evidencias en las que el estudiante es el protagonista. Los docentes y estudiantes pueden optar por variadas presentaciones, como: "Completando la historia", "El personaje elegido", Portadas literarias, teatralizaciones, etc.

PLAN LECTOR 2024-JUEVES LITERARIO

I SEMESTRE 2024: CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN

Grado	Docente responsable	Fecha de participación	
6ºA Primaria	TUTOR	18-4	Abril
5º Secundaria	TUTOR	25-4	
5º Primaria	TUTOR	2-5	Mayo
4º Secundaria	TUTOR	09-5	
4º Primaria	TUTOR	23-5	
3º Secundaria	TUTOR	30-5	Junio
3º Primaria	TUTOR	6-6	
2º Secundaria	TUTOR	13-6	Julio
2º Primaria	TUTOR	20-6	
1º Secundaria	TUTOR	11-7	
1º Primaria	TUTOR	18-7	

II SEMESTRE 2024: CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN

Grado	Docente responsable	Fecha de participación	
6ºA Primaria	TUTOR	29-8	Agosto
5º Secundaria	TUTOR	5-9	
5º Primaria	TUTOR	12-9	Setiembre
4º Secundaria	TUTOR	19-9	
4º Primaria	TUTOR	26-9	
3º Secundaria	TUTOR	3-10	
3º Primaria	TUTOR	10-10	Octubre
2º Secundaria	TUTOR	17-10	
2º Primaria	TUTOR	7-11	
1º Secundaria	TUTOR	14-11	Noviembre
1ºA Primaria	TUTOR	21-11	

Tocache, enero de 2024

COMISIÓN PLAN LECTOR

DOCENTES DE COMUNICACIÓN

COORDINACION ACADEMICA



PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO (PEAI)

COMPONENTES:

- GESTIÓN ESCOLAR
- ECOEFICIENCIA
- CAMBIO CLIMÁTICO
- SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS
- GESTION DE RIESGOS

2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 004-2024- D – CAFS

Tocache, 20 de enero de 2024

VISTO: El Acta de reunión de directivos, jerárquicos, administrativos y docentes realizada el día 19 de enero de 2024 sobre la conformación del Comité de Educación Ambiental, del Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl", para el año 2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Educación N° 28044 en su artículo 8° establece como uno de los principios de la educación es la Conciencia Ambiental que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida;

Que, la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el literal "c" del inciso 5.3 del artículo 5°, establece que el sistema educativo nacional debe establecer instrumentos y mecanismos que garanticen la generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas y privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la gestión del riesgo de desastres;

Que, el D.S. N° 017-2012-ED, Política Nacional de Educación Ambiental y la R.V.M.N° 006-2012-ED, establecen que la GRED debe aplicar el enfoque ambiental a través de la gestión institucional, gestión pedagógica, educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en gestión del riesgo que contribuyan a una educación de calidad, responsabilidad ambiental y cultura de prevención y que para estos fines debe conformarse el comité ambiental y sus comisiones e incorporar recursos de educación ambiental nacionales, regionales y locales;

Que, es potestad de los directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas reconocer, estimular y favorecer el funcionamiento de los diferentes Equipos de Trabajo, con objetivos y delegación de funciones específicas con sujeción a la Ley y las diferentes normas emanadas del Ministerio de Educación cuyo funcionamiento está previsto para el año 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER E INSTALAR para el año **2024** al **Comité de Educación Ambiental** del Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl" para los niveles inicial, primaria y secundaria, la misma que tiene funciones vinculadas a elaboración, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado con la finalidad de obtener una Escuela Saludable, Ecoeficiente y Segura. Este Comité está conformado por:

Presidenta	Prof.
Coordinador de la Comisión de Ecoeficiencia y cambio climático	
Coordinador de la Comisión de Salud	
Coordinador de la Comisión de Gestión de Riesgo	

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a cada miembro inmerso en la presente Resolución, entregándole copia a cada integrante, así como a la Unidad de Gestión Educativa Local, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) es un instrumento de gestión pedagógica e institucional que permitirá a los miembros de la Comunidad Educativa Stahlina, abordar y contribuir de manera integral a la solución de los principales problemas y demandas ambientales identificados en el diagnóstico ambiental.

El PEAI del Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl", propone desplegar acciones directas sobre situaciones ambientales particulares a través de las cuales se busca el desarrollo de una propuesta formativa desde sus planteamientos pedagógico- didácticos, en beneficio del conocimiento significativo y de la apropiación de realidades, para un manejo del ambiente, consciente y responsable, como parte de la sostenibilidad.

Concebido así, el PEAI permitirá desarrollar de manera concreta el enfoque ambiental, articulando las actividades de orden pedagógico con las actividades de gestión institucional.

El PEAI tiene los componentes: **Gestión escolar, Educación en cambio climático, Educación en ecoeficiencia, Educación en salud**, las propuestas de cada componente, permitirán desarrollar el PEAI, en el presente año escolar.

1. DATOS GENERALES

1.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Fernando Stahl
1.2 DIRECCIÓN	Jr. Tocache N° 811
1.3 LUGAR	Tocache
1.4 DISTRITO	Tocache
1.5 PROVINCIA	Tocache
1.6 REGIÓN	San Martín
1.7 UGEL	Tocache
1.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTIN	DRES
1.9. MODALIDAD	EBR
1.10 NIVELES	Inicial - Primaria y Secundaria
1.11 CÓDIGO MODULAR Y NIVEL EDUCATIVO	NIVEL INICIAL: 1079714 NIVEL PRIMARIA: 0587808 NIVL SECUNDARIA: 0848507
1.12 NÚMERO DE SECCIONES	14
1.13 PERSONAL DOCENTE	17
1.14 PERSONA ADMINISTRATIVO	07
1.15 PERSONAL DE APOYO Y MANTENIMIENTO	04
1.16 FECHA INICIO DEL PROYECTO	Abril de 2024
1.17 FECHA TÉRMINO DEL PROYECTO	Noviembre 2024
1.18 DIRECTOR	Henry Lincolnd Salazar Campusano
1.19 COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	- Presidente: Prof. -Coordinador de la Comisión de Ecoeficiencia Prof. -Coordinador de la Comisión de Salud -Coordinador de la Comisión de Gestión de Riesgo
1.20 AÑO ESCOLAR	2024



2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PEAI

Los problemas ambientales generados por acción de la naturaleza y del hombre están ocasionando muchos desafíos ambientales que, como sociedad, debemos enfrentar hoy. Son varios los aspectos que merecen nuestra atención, como:

- Cambio climático: olas de calor y de frío, sequías, lluvias torrenciales, tempestades, etc.
- Agotamiento de recursos: biodiversidad, agua, energía, alimentos, etc.
- Contaminación de recursos: alimentos transgénicos, uso de insecticidas y pesticidas, relaves mineros, derrames de petróleo, acumulación de residuos, vertimiento de aguas servidas en ríos, lagos y el mar, etc.
- Aumento de enfermedades ambientales: alergias, cáncer, etc. Incremento de la magnitud de los desastres: más pérdida de vidas humanas y bienes materiales.

Para enfrentar los desafíos ambientales citados previamente, es necesario y urgente, desde la escuela, adoptar medidas orientadas a mejorar la relación humana con el entorno y fomentar un uso más respetuoso, culto y eficiente de los recursos naturales.

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado-PEAI- en su organización considera los componentes del enfoque ambiental: gestión institucional, gestión pedagógica, educación en salud, educación en ecoeficiencia y educación en gestión del riesgo, los cuales cuentan con variables que son las líneas de trabajo que se ejecutarán a través de proyectos y actividades como respuesta a la demanda de información, educación y concienciación sobre temas ambientales, de salud y uso eficiente de los recursos del entorno.

Para su evaluación se utilizará la matriz de logros ambientales la cual será aplicada en el proceso por el equipo directivo con la finalidad de evaluar sus avances, para su evaluación final y verificación de los logros alcanzados será aplicada por las entidades que correspondan.

El Objetivo del PEAI Stahlino es contribuir a minimizar el impacto en el ambiente del entorno, que las acciones humanas irresponsables vienen ocasionando

Se pretende un PEAI participativo, en la medida como la comunidad educativa y otras organizaciones de la comunidad local, regional, son parte de nuestra propuesta; sostenible promoviendo la incorporación y desarrollando el Enfoque Ambiental en los documentos de gestión.

3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°011-2012-ED Reglamento de la Ley N° 28044 -Ley General de Educación.
- Ley N° 29664-2011, Ley de la Creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED-Aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- R.V.M. N° 006 2012- ED Normas específicas para la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la aplicación del Enfoque Ambiental en la Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- R.M. N° 235-2013-ED, que aprueba las Normas para la Evaluación de la Aplicación del Enfoque Ambiental en las Instituciones Educativas de la Educación Básica y Técnico Productiva.
- R.M. No 321-2017-MINEDU: Orientaciones para la Organización de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica.
- RM. No. 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2024"
- PAT 2024- Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl"

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El PEAI Stahlino se plantea como una alternativa para crear conciencia ambiental en la comunidad educativa. Es necesario incorporar el **Enfoque Ambiental** en los procesos de gestión institucional y gestión pedagógica.

Es necesario el fortalecimiento de capacidades y conocimientos para una vida saludable, para el uso racional de los recursos, conservación y prevención del ambiente, así como, generar y fortalecer una cultura de gestión del riesgo. De esta manera se estará contribuyendo a un ambiente saludable y seguro para el desarrollo de las actividades.

Es necesario establecer un compromiso de conjunto que involucre a todos los estamentos de la Institución Educativa y asumir un rol protagónico, por lo que se plantean estrategias e instrumentos que permitan el cultivo de valores, conocimientos, sensibilidades, actitudes y prácticas cotidianas para vivir de modosostenible.

5. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios con la ejecución del presente proyectos son:

TIPO	META	CARACTERÍSTICAS
BENEFICIARIOS DIRECTOS	300 estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria	-Estudiantes procedentes de zona urbana -Gustan del trabajo en equipo. -Participan activamente en las tareas encomendadas.
	Personal Directivo y jerárquico	-Comprometidos con el fortalecimiento de la conciencia ambiental en la comunidad educativa
	Docentes 17	-Poseen un aceptable nivel de conocimiento sobre el medio ambiente. -La experiencia como docente les permite conducir proyectos de medio ambiente, y gestión del riesgo entre otros. -Gustan por el trabajo en equipo
	11 personal Administrativo	Participan responsablemente en las actividades encomendadas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	300 padres de familia	-Familias constituidas por más de 02 hijos. El 75% de padres y madres son profesionales,

6. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA	VULNERABILIDAD	RIESGOS FÍSICOS, PERSONALES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN PARA ENFRENTAR EL ESCENARIO DE RIESGO
INSTITUCIONAL	-Mínimo conocimiento para la prevención de enfermedades en los estudiantes y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Desinformación de las consecuencias del desastre. Conocimiento elemental del manejo de prácticas amigables con el ambiente natural Contagio de enfermedades 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de sesiones de clase en la prevención de enfermedades y desastres naturales. -Sesiones de aprendizaje talleres de prevención de enfermedades y desastres naturales. -Campañas de sensibilización ante el calentamiento global 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Padres de Familia Estudiantes
ACTITUD PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> Escaso interés por acciones de prevención Prácticas alimenticias que afectan la salud, en estudiantes y personal Derroche en el uso de agua y energía eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de prevención infructuosas Salud inestable en estudiantes y personal Contribución al desequilibrio ambiental circundante. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión en el uso ecoeficiente del agua Gestión en el uso ecoeficiente de la energía Gestión de los residuos sólidos Práctica de buenos hábitos de higiene, alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Padres de Familia Comunidad

7. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad, en el marco del desarrollo sostenible.

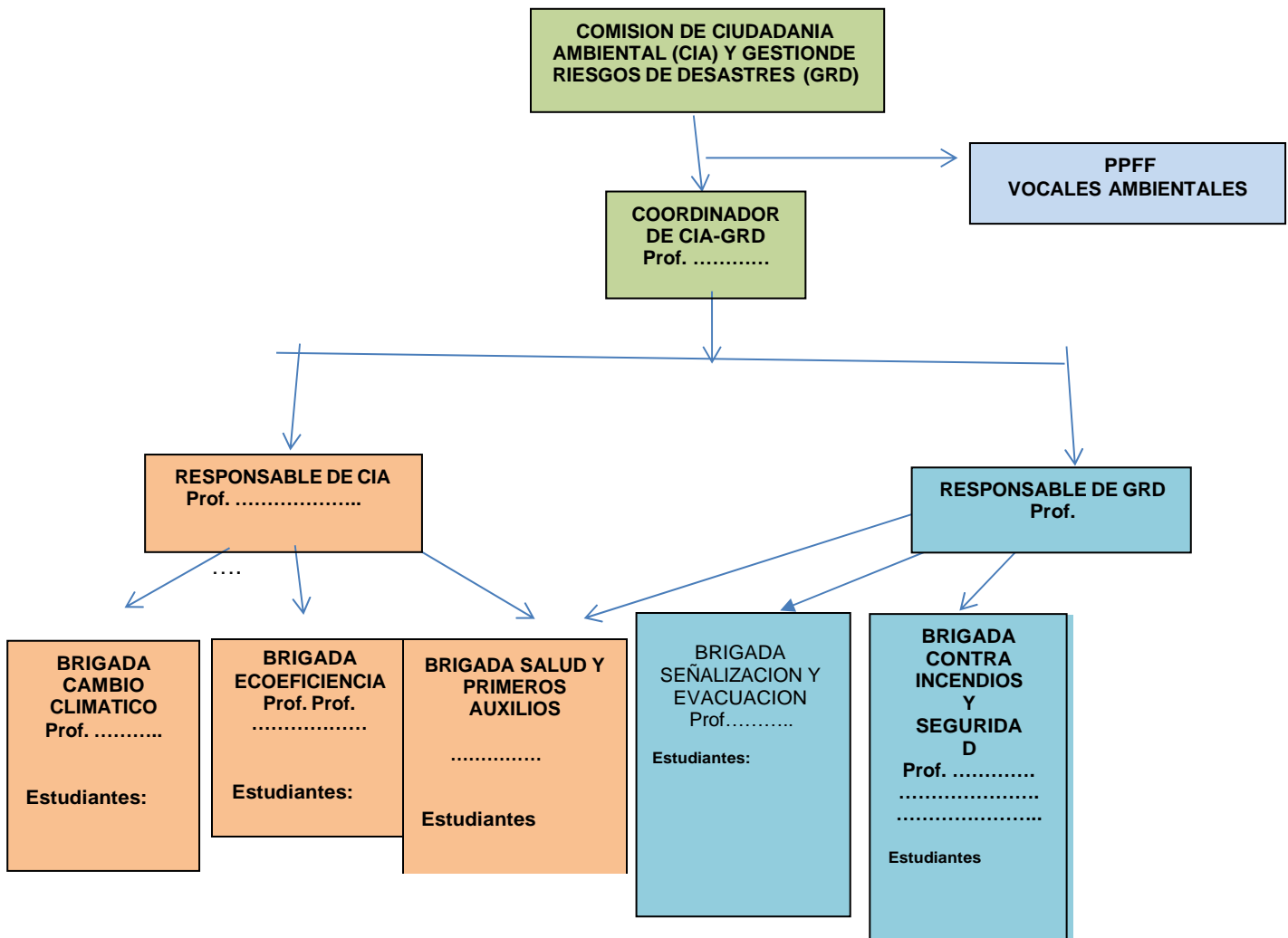
7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Institucionalizar la educación ambiental a través de la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa. (PEI, PAT, PCI, RI)
- Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular

pedagógica. Desarrollar acciones educativas orientadas a la generación de hábitos de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa, con proyección a la comunidad local.

- Generar prácticas saludables en el uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente en la comunidad educativa y local.
- Generar hábitos de seguridad y de prevención frente a los riesgos en la comunidad Educativa.

8. ORGANIGRAMA DEL PEAI-2024



9. ACTIVIDADES POR COMPONENTE

9.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ESCOLAR:

- Inclusión de actividades ambientales, así como los saberes y conocimiento ambientales en la planificación o experiencias de aprendizaje/ proyectos de aprendizaje.
- Implementación del PEAI, con actividades que involucran a padres y/o madres de familia.

9.2. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO:

- Desarrollo de actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica (principalmente flora y fauna, terrestre y acuática).
- Desarrollo de actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsable

9.3. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA:

- Desarrollo de actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el manejo adecuado de residuos sólidos y la aplicación de las 3R.
- Desarrollo de acciones y/o actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía.
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente.
- Desarrollo de acciones y/o actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua (consumo de agua segura).
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el uso eficiente del agua (caños, inodoros, etc.).

9.4. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN SALUD

- Desarrollo de actividades pedagógicas para promover una alimentación saludable y sostenible (lonchera y/o refrigerios escolares)

- Implementación de actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos.
- Implementación de actividades pedagógicas sobre la importancia de la actividad física e higiene postural.
- Implementación de actividades pedagógicas sobre la necesidad de que el estudiante estudie en un ambiente adecuado.
- Implementación y desarrollo de actividades de soporte socioemocional a los estudiantes y a sus familias.

9.5. COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

- Práctica de protocolos en caso de sismo: La mochila de emergencia
- Ubicación y señalización de zonas seguras.
- Práctica de evacuación en caso de sismo.

10. ACTIVIDADES

INSTRUMENTOS DE GESTION: RI-PEI-PAT-PCI, CON UN ENFOQUE AMBIENTAL INTEGRADO		
Actividades	Indicadores de logro	Fuentes/medios de verificación
Incorporación el enfoque ambiental en los documentos de gestión.	-Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque ambiental en el PEI (educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo). --Porcentaje de cumplimiento de acciones del enfoque ambiental en el Plan Anual de Trabajo.	-Documento PEI -Documento PCI -Diagnóstico Ambiental -Planes de trabajo -Informes
Programación de Unidad y el desarrollo de sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental Integrado	-Porcentaje de incorporación en las Unidades y sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental.	-Sesiones de aprendizaje -Informes

11. COMPONENTE: EDUCACION EN ECOEFICIENCIA Y CAMBIO CLIMATICO

11.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad, en el marco del desarrollo sostenible.

11.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular pedagógica.
- Generar prácticas saludables en el uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente en la comunidad educativa y local.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: ECOEFICIENCIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
<p>I. SEGREGACION DE RESIDUOS SÓLIDOS: PAPEL REUSADO</p> <p>1. Elaboración de mensajes motivadores y exposición de las ventajas y desventajas de desechos contaminantes de uso personal y familiar para su respectiva difusión, en su aula y en el colegio. (AREA: Ciencia y Tecnología)</p> <p>2. Preparación de “caja de reciclaje” para colocar papel reusado Cada docente tutor y docentes de Ciencia y Tecnología es el responsable de la organización de la recolección de desechos en sus respectivos contenedores. (AREA: Ciencia y Tecnología)</p>	<p><u>INICIAL Y PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes de aula <p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes tutores • Docentes de área 	<p>- Inicio: 4 de abril</p> <p>- Término: 27 de octubre</p> <p>- Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre</p>
<p>II. RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS USADAS</p> <p>Las pilas, al ser desechadas, se oxidan con el paso del tiempo por la descomposición de sus elementos y de la materia orgánica que las rodea, lo que provoca daños a la carcasa o envoltura y, por consiguiente, se liberan al ambiente sus componentes tóxicos, contaminando los suelos cercanos y los cuerpos de agua superficiales o subterráneos</p> <p>¿Cómo hacer el acopio de pilas usadas? (ver imágenes)</p> <p>1. En una botella grande de bebida gaseosa, colocar las pilas usadas</p> <p>2. Pueden ser pilas no recargables, ya no pueden recuperarse; Pilas Botón: Las más peligrosas, tóxicas, contienen mercurio en cantidades apreciables Estas son utilizadas en equipos especiales (juguetes, relojes, audífonos, etc).</p> <p>3. Al terminar el mes de julio, se pesarán los recipientes de las pilas de cada aula.</p>	<p><u>PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes de aula <p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes tutores • Docentes de área 	<p>- Inicio: 4 de abril</p> <p>- Término: 27 de octubre</p> <p>- Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre</p>
<p>III. RECOLECCIÓN DE TAPITAS DE PLÁSTICO</p> <p>Miles de millones de gaseosas y agua embotellada son vendidas por día en todo el mundo. Sus plásticos y tapitas quedan desperdigados en las ciudades o depositadas en bolsas de basura sin clasificar. Solo son necesarias 370 de ellas para formar un kilo. La recolección de tapitas para reciclar el plástico es un boom que ha servido para concientizar sobre la importancia del reciclaje hogareño, pero también ha puesto en evidencia el consumo desmedido del plástico PET (Polietileno de Tereftalato).</p> <p>Es que el plástico representa más del 12% de la cantidad de residuos sólidos del planeta, por lo que su reciclaje es un factor fundamental para contrarrestar la contaminación ambiental.</p> <p>¿Cómo realizar el acopio de las tapitas de plástico?</p> <p>1. En una botella grande de agua mineral, colocar las tapitas de plástico que pueden ser de gaseosa u otra bebida hasta llenar el envase.</p> <p>2. Al terminar el mes de agosto, se pesarán los recipientes de las pilas de cada aula.</p>	<p><u>INICIAL Y PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes de aula <p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes tutores • Docentes de área 	<p>- Inicio: 4 de abril</p> <p>- Término: 27 de octubre</p> <p>- Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre</p>
<p>IV. USO RACIONAL DEL AGUA</p> <p>1. Nos organizarnos dentro del aula para el cuidado del agua cumpliendo normas de convivencia familiar</p> <p>2. Realizar un compromiso responsable sobre el ahorro y</p>	<p><u>INICIAL y PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes de aula 	<p>- Inicio: 4 de abril</p> <p>- Término: 27 de octubre</p>

<p>cuidado del agua, en el colegio.</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica principalmente la acuática. Investigar sobre el funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales. Elaborar un decálogo sobre el uso responsable del recurso agua, en la casa y en el colegio. Comparar los recibos de agua, antes y después de la actividad, en la casa y en el colegio. Presentación de las evidencias <p>(AREA: Ciencia y Tecnología:)</p>	<p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes tutores Docentes de área 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre
<p>V. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</p> <p>Debemos promover el ahorro de energía eléctrica a través de campañas internas dentro del hogar y en el colegio, Difundir las recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si no estamos utilizando algún equipo, apagarlo. Luego desenchufarlo. ✓ Trata de utilizar la terma eléctrica programada y si puedes solo para los momentos en los que te vas a bañar y que no esté prendida todo el día. ✓ Evita usar el aire acondicionado y calefactores, ya que genera gases altamente contaminantes. ✓ Si tienes ventiladores, no hay que prenderlos por gusto. El mejor sistema de ventilación es el natural, gracias a las puertas y ventanas ✓ Si en el aula o en las habitaciones ingresa la luz natural. <p>NO encender los focos.</p> <p>Presentar evidencias: Recibo de consumo de luz en casa)</p>	<p><u>INICIAL Y PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes de aula <p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes tutores Docentes de área 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre
<p>VI. CONFECCIÓN DE BIOHUERTOS-JARDINERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un balde, maceta o jardín interno de la casa/aula - Colocar tierra de jardín (suelo húmido) - Sembrar semillas de cosecha sencilla y rápida como el perejil, culantro, rabanito, lechuga, espinaca, zanahoria, nabo, orégano, acelga, albahaca, betarraga o cebollita china <p>(Presentar evidencias)</p>	<p><u>INICIAL Y PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes de aula <p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes tutores Docentes de área 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre

CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
<p>VII. ACCIONES DE PROTECCIÓN ANTE LAS RADIACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar textos ilustrados sobre los efectos del calentamiento global ✓ Campaña para motivar al uso de viseras, sombreros, polos de manga larga y protector solar, anteojos, mascarillas, protector facial etc. cuando salgamos fuera de casa. ✓ Promover el uso de la bicicleta como vehículo menos contaminante y como medio saludable para ejercitar nuestros músculos ✓ Preparación de slogans con mensajes sobre el ahorro 	<p><u>INICIAL Y PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes de aula <p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Docentes tutores Docentes de área Personal administrativo Personal mantenimiento <p style="text-align: right;">de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De Abril a octubre

<p>y uso adecuado de los recursos energéticos e hídricos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsable. Elaboración de "museos en cartulina", clasificando etiquetas con información y sin información a los consumidores ✓ Difundir las fechas del calendario ambiental mediante mensajes que promueva el cuidado del ambiente (Presentar evidencias) 		
---	--	--

ESTIMULOS PARA LOS ESTUDIANTES

- Al término de cada bimestre se hará una evaluación del avance del proyecto y el alumno y familia será felicitada haciendo conocer a todos los padres de familia y alumnado en general.
- Los estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria, que alcancen los mayores logros en el desarrollo del proyecto tendrán una nota o calificativo especial en el área de Ciencia y tecnología.
- Felicitación escrita para **la o el docente**, que logre los propósitos de cada actividad.

RECURSOS

- Profesionales de la Salud de Instituciones de salud de la localidad
- Director de la Institución Educativa
- Integrantes del Comité Ambiental
- Coordinador de TOE
- Docentes tutores
- Comités de aulas
- Servicio Psicología

PLAN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE (PGRD) 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. UNIDAD DE GESTIÓN	:	UGEL Tocache
1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	Fernando Stahl - Tocache
1.3. LUGAR	:	Tocache. Jr. Tocache 811
1.4. DIRECTOR	:	Henry Lincold Salazar Campusano
1.5. SUB DIRECTOR	:	Prof.
1.6. DOCENTE RESPONSABLE	:
1.7. NIVELES	:	Inicial, Primaria y Secundaria
1.8. TURNO	:	Mañana
1.9. SECCIONES	:	14
1.10. ESTUDIANTES MATRICULADOS	:	272
1.11. PERSONAL DOCENTE	:	17
1.12. PERSONAL ADMINISTRATIVO	:	05
1.13. AÑO ELECTIVO	:	2024

II. INTRODUCCIÓN

El colegio Adventista "Fernando Stahl" en el compromiso de velar por los derechos de la vida y educación de los estudiantes del plantel, y considerando las amenazas de fenómenos naturales, se ve en la necesidad de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación de todos los niños, y adolescentes, a través de la estimación, prevención y reducción de los peligros y vulnerabilidades existentes en la Institución, así como preparar a la comunidad educativa en su conjunto ante sucesos adversos como desastres que contravengan con el normal funcionamiento de la Institución.

Es en este contexto que la Educación en Gestión de Riesgo de Desastre juega un papel muy importante en la vida del niño y adolescente, ya que es la educación que salva vidas antes, durante y después de una emergencia. Es aquí donde radica la importancia de aplicarla en nuestra Institución, ya que contamos con una población de 276 estudiantes, quienes se benefician del sistema educativo privado, y que se encuentran en el nivel de educación Inicial, primaria y secundaria.

III. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO SEGÚN EL TIPO DE AMENAZA:

Un **sismo** es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas. El término es sinónimo de **terremoto** o **sismo**, aunque en algunas regiones geográficas los conceptos de sismo o seísmo se utilizan para hacer referencia a temblores de menor intensidad que un terremoto.

Estos movimientos se producen por el choque de las placas tectónicas. La colisión libera

energía mientras los materiales de la corteza terrestre se reorganizan para volver a alcanzar el equilibrio mecánico.

Una de las principales causas de los sismos es la deformación de las rocas contiguas a una falla activa, que liberan su energía potencial acumulada y producen grandes temblores. Los procesos volcánicos, los movimientos de laderas y el hundimiento de cavidades cársticas también pueden generar sismos.

No obstante, los expertos en la materia también tienen claro que un sismo se puede producir como consecuencia de una serie de importantes cambios en lo que es el régimen fluvial de una zona o bien de los que se producen en lo referente a las presiones atmosféricas.

IV. DIAGNÓSTICO DE RIESGO DE LA IE: ASPECTOS GENERALES DE LA IE

4.1 Localización:

La Institución Educativa "Fernando Stahl" se encuentra ubicada, en el Centro de la ciudad de Tocache, en Jr. Tocache N°811 y chorro San Juan n 1500, del distrito de Tocache.

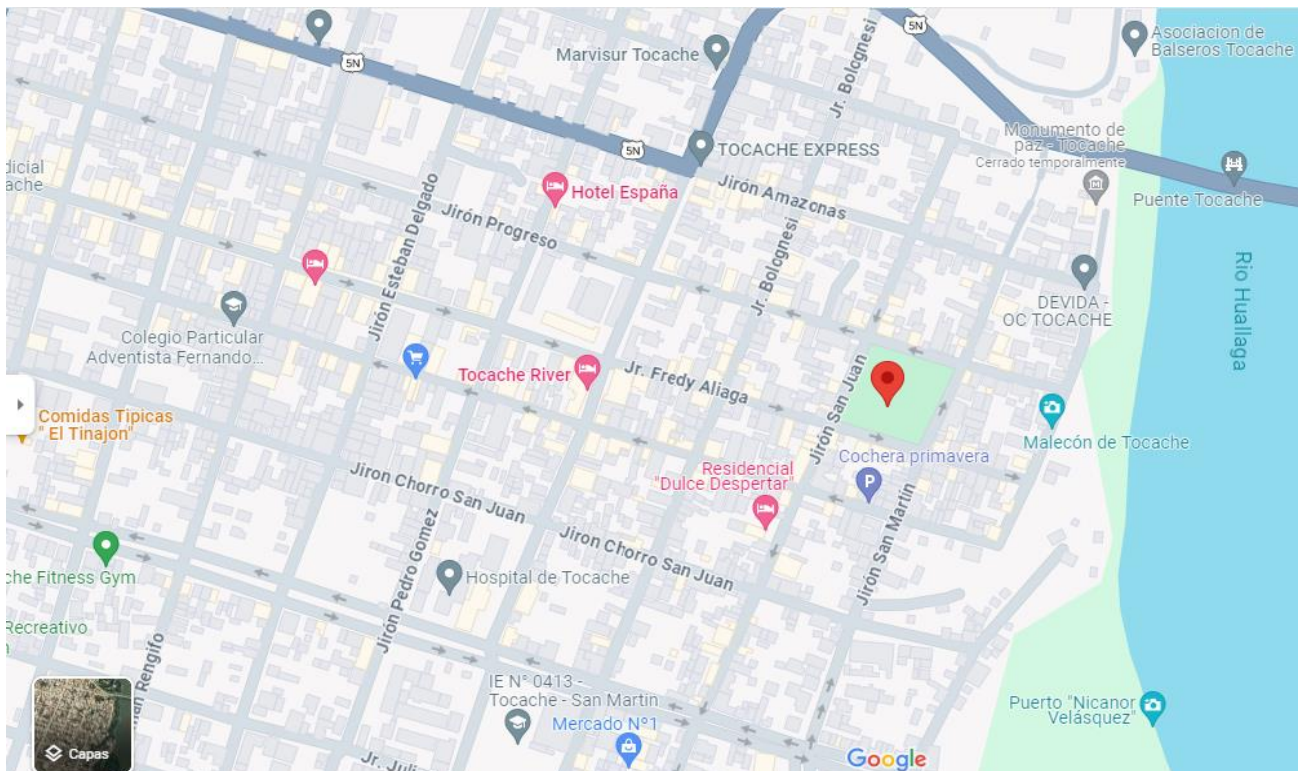
Los niveles con que cuenta Institución Educativa Adventista "Fernando Stahl" es de Primaria y Secundaria, cuenta con un total de 17 docentes.

Tienen una población de 276 estudiantes

La Institución Educativa limita con:

- Norte:
- Sur:
- Este:
- Oeste:

PLANO DE UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Fernando Stahl"



4.2 Características del territorio

TOCACHE es una ciudad de la de la selva Oriental peruana, Provincia del departamento de La Región San Martín. El nombre de Tocache se origina en la quebrada de El Pato. En aquel entonces, abundaban los patos silvestres en ese lugar. Sólo se rescató en memoria de aquellos animales el prefijo «to-». «Kachi» se rescató del nombre quechua de la sal, ya que cerca del poblado existen minas de sal. El nombre evolucionó hacia «Tocache». La ciudad se encuentra ubicada a una altitud media de 497 msnm .

Época republicana

En la época republicana, el pueblo de Tocache pertenecía eclesiásticamente a la Vicaría de Tingo María (1847), y en 1848 pasó a depender de la Vicaría Forense de Sanosca



El geógrafo y naturalista Antonio Raymondi, en su recorrido por el río Huallaga en los años 1858 – 1861, encontró muchos pueblos y asentos. Menciona que el distrito de Pachiza está formado por los pueblos de Juanjuí, Sacanche, El Valle, Sion, Tocache y Uchiza, memoria de las cuales se encuentra en “Apuntes sobre la Provincia Litoral de Loreto” editada en 1862. Raymondi, en su empeño por encontrar una nueva ruta para el Huallaga, ingresa por Huancaspata y llega a esta zona de Tocache. De Tocache dice Raymondi: ... “es un pueblo ubicado a escasa distancia del río Huallaga, habitado por naturales que se hacen llamar Cholones”.

El asentamiento denominado Tocache, se ubicó en el actual sector de Tocache Viejo, a orillas del actual río Tocache, desde donde se trasladan posteriormente a orillas del río Huallaga y desembocadura del río Tocache, al lugar que denominaron San Juan de Tocache. Se instalaron en ese lugar por la cercanía a la compañía de explotación industrial de la shiringa (caucho), que en aquellos tiempos fueron proveedoras de bonanza para los intermediarios y comerciantes en los años de 1914.

Luego de varios años de radicar en el poblado San Juan de Tocache y viendo que el lugar no reunía las condiciones adecuadas para fijar sus viviendas definitivas, por las constantes inundaciones del río Huallaga y del río Tocache, nuevamente un grupo de personas en el año 1935, abandonan el pueblo de San Juan de Tocache para trasladarse al lugar que hoy viene a ser la ciudad de Tocache, siendo rebautizado como Tocache Nuevo, creándose como anexo en el año 1937, perteneciendo al distrito de Uchiza.

Durante el último gobierno de Manuel Prado Ugarteche, Tocache asciende a la categoría de distrito, según Ley N.º 9097 de fecha 7 de marzo de 1940, perteneciendo

a la Provincia de Mariscal Cáceres, siendo su primera autoridad el Sr. Emeterio Aliaga Rodríguez.

La creación como provincia se realizó el 6 de diciembre de 1984, durante el segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, abarcando los distritos de Uchiza, Tocache, Pólvora, Nuevo Progreso y Shunté.

GEOGRAFÍA

La provincia de Tocache se ubica en el gran complejo andino (o Cordillera de los Andes), y comprende dos unidades morfoestructurales relevantes: por el oeste, se encuentra la Cordillera Oriental y, por el este, la Cordillera o Faja Subandina. Tocache presenta un relieve con gran variedad de formas, entre las que destacan las zonas montañosas con diversas características de pendiente y altitud. Asimismo, la acción dinámica de los ríos que drenan la provincia ha desarrollado relieves relativamente planos a ondulados en algunos sectores. Paralelamente, en este territorio se han producido intensos procesos pedogenéticos que dieron origen a la gran variedad de suelos, los cuales han tenido, a su vez, influencia en la diversidad de la vegetación y hábitats. La red hidrográfica de la provincia de Tocache forma parte de la cuenca alta del río Huallaga, cuya longitud dentro de la provincia es de 218 km. El río Huallaga, en su recorrido por la provincia, presenta alta pendiente y gran velocidad de corriente. Los principales tributarios de este río nacen en la Cordillera Oriental y en la Cordillera Subandina, caracterizándose por ser muy torrentosos y de alta velocidad, presentando baja diversidad íctica, con alrededor de 71 especies de peces.

4.3 Clima

El clima varía de húmedo y cálido en las áreas bajas de planicies y lomadas del sector central de la cuenca, hasta muy húmedo y templado frío en las montañas. Una característica fundamental de la provincia es el exceso de humedad, que da lugar a escorrentía durante todo el año, bajo la forma de arroyuelos, riachuelos y ríos de regímenes continuos. De esta manera, la escorrentía hídrica constituye el principal factor para el potencial desarrollo de la actividad agropecuaria de la zona.

4.4 Antecedentes históricos de desastres

naturales. Inundaciones

Las lluvias intensas que se registran en la Selva, en especial en la región San Martín, han causado daños cuantiosos en la provincia de Tocache, donde se han reportado el desborde de ríos que han incrementado sus caudales a causa de las precipitaciones.

El 13 de diciembre de 2021, a las 03:00 horas aproximadamente, a consecuencia de las lluvias intensas se produjo el incremento del caudal de río Ichichimi lo que llevo a su posterior desborde, inundando a las viviendas en la localidad, distrito y provincia de Tocache.

Sismos

Poco registro de sismo en la ciudad de Tocache

V. POBLACIÓN ESTUDIANTIL

5.1. Total de estudiantes nivel Inicial

Inicial 03	Inicial 04	Inicial 05
14	17	12

5.2. Total de estudiantes del nivel primaria

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	TOTAL
20	24	23	23	22	23	135

5.3. Total de estudiantes de nivel secundaria

Primero A	Segundo A	Tercero A	Cuarto A	Quinto A	TOTAL
18	22	17	15	22	94

5.3 Personal

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PERSONAL DOCENTE	07	10	17
PERSONAL ADMINISTRATIVO	01	04	5

VI. CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS:

Los estudiantes matriculados pertenecen a familias cuya posición socio económica es media o media alta. La mayoría de los padres de familia son: profesionales, tienen pequeños negocios como de calzado, confección de ropa deportiva, entre otros.

VII. INSTITUCIONES ALIADAS: Tenemos a:

- Subgerencia Regional de Defensa Civil
- Municipalidad Provincial de Tocache – Subgerencia de Defensa Civil.
- Unidad de Gestión Educativa Local Toche
- Hospital
- Policía Nacional del Perú- Comisaría
- Compañía de Bomberos

VIII. DIAGNÓSTICO DE RIESGO

Identificación de Peligros: La institución educativa se encuentra expuesta a peligros de origen

AMENAZA	VULNERABILIDAD PRIORIZADA POR FACTOR	RIESGOS FÍSICOS, PERSONALES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN	RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN PARA ENFRENTAR EL ESCENARIO DE RIESGO
FACTOR INFRAESTRUCTURAL	<ul style="list-style-type: none"> Desastres Naturales <ul style="list-style-type: none"> Sismos Inundaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Accidentes: heridos. Pérdidas humanas. En sismo: caos y desorientación de la población estudiantil. Daños en la infraestructura, equipos, materiales y personal humano, 	<ul style="list-style-type: none"> Simulacros de desastres naturales. Capacitación de primeros auxilios. Implementación del botiquín. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar simulacros proveyendo la salida en orden de los estudiantes, para evitar posibles accidentes de las escaleras con los docentes del aula y comisión. Gestionar un sistema de alarma para todo el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos (Organización) Materiales
FACTOR INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes no se encuentran capacitados en el manejo de extintores. No hay capacitación en primeros auxilios. No existe capacitación para la prevención de enfermedades en estudiantes y docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinformación de las consecuencias del desastre. Desconocimiento de las funciones de los miembros de la comisión. Desconocimiento en el manejo de extintores, primeros auxilios y prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones para la Comisión de gestión de riesgo. Capacitación por parte de los bomberos a los docentes en primeros auxilios y manejo de extintores. Desarrollo de sesiones de clase en la prevención de enfermedades y desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar a defensa civil de la Municipalidad capacitación sobre prevención de desastres en una I.E. a la comisión de gestión de riesgos. Gestionar a los bomberos la capacitación a los docentes en manejo de extintores y primeros auxilios. Programar en las actividades de aprendizaje talleres de prevención de enfermedades y desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos (Organización)

Actividades

PREVENCIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Organizar la comisión del plan de gestión de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Director ➤ Sub director ➤ Comisión de Gestión del Riesgo de Desastre 	Marzo A Diciembre
Difundir el plan de gestión de riesgo a la Comunidad Educativa para promover su participación.		
Realizar simulacros de sismos debidamente organizados.		
Capacitación de brigadas de primeros auxilios, estudiantes y docentes.		
Gestionar la implementación de un sistema de alarma contra desastre.		

MITIGACION

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Gestionar revisión de extintores para la I. E.	Extintores	Director, Sub director Comisión organizadora	Durante todo el año

MATERIALES:

- ✓ 01 ambiente para el Centro de Operaciones de Emergencia: COE
- ✓ Materiales e implementos de Primeros Auxilios:
- ✓ 04 frascos grandes de alcohol
- ✓ 02 frascos de Agua Oxigenada
- ✓ 02 paquetes de algodón de 1 kg
- ✓ 01 caja de gasas de 10 x 10 x 100 unidades
- ✓ 02 caja de guantes de examen x 100 unidades
- ✓ 02 docenas de Vendas Elásticas
- ✓ 03 esparadrapos grandes antialérgicos
- ✓ 03 frascos de yodo povidona.
- ✓ 02 cloruro de Sodio
- ✓ 04 ungüentos de Hirudoid
- ✓ 01 tensiómetro y estetoscopio
- ✓ 02 collarines
- ✓ 03 botiquines de primeros auxilios
- ✓ 02 camillas
- ✓ 02 camilla rígida

- ✓ 01 megáfono
- ✓ 18 extintores
- ✓ 03 sistemas de alarma: 1 campana y 2 sirenas
- ✓ Pico
- ✓ Palana

8. RECURSOS:

- Humanos: Docentes, estudiantes, Vocales ambientales padres de familia.
- Materiales: Laptop, hojas bond, papel sábana, plumones, medicamentos de primeros auxilios

SIMULACIONES 2024

Fecha	Hora	Tipo	Denominación	Ámbito
31/05/2024	10:00 a.m.	Diurno	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional
15/08/2024	03:00 p.m.	Vespertino	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional
05/11/2024	08:00 p.m.	Nocturno	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional

ANEXO N°01

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

N°	Actividad	Fecha	Lugar	DESCRIPCIÓN	Responsable
01	- Formulación del Plan y sustentación del Plan de Trabajo por la comisión. - Aprobación del plan. -Entrega a los docentes de las intenciones pedagógicas.	Enero	I.E.	- EL Plan es elaborado de acuerdo a los esquemas alcanzados por la I.E. por la comisión. - La dirección revisa el Plan y éste es aprobado. - El plan será sustentado a la dirección y a los docentes para que tengan de conocimiento y participen en el desarrollo del mismo. - Se hace entrega de las intenciones pedagógicas a los docentes de áreas a fines del plan de trabajo para que lo integren en sus unidades de aprendizaje y luego sean desarrollados en clase.	CGDR
02	Coordinar con las autoridades de Defensa Civil y Cruz Roja, para charlas de prevención.	Mayo	En la provincia	Las direcciones junto con la comisión enviaran una solicitud a la autoridad competente para el desarrollo de las charlas, previamente la comisión hizo las gestiones necesarias para el desarrollo de la charla.	CGDR
03	Monitoreará la elaboración de las sesiones de aprendizajes de las intenciones educativas de los docentes de las áreas afines.	Abril – noviembre	I.E.	La Actividades de Aprendizaje, deben considerar acciones relacionadas a la prevención de riesgos de desastres	CGDR
04	Implementación y funcionalidad del botiquín.	Marzo – noviembre	I.E.	En los dos niveles se implementarán los botiquines a cargo de cada uno de las integrantes de la comisión. En el Nivel Primario: se solicitará a los profesores una cuota mínima por niño para la compra de un botiquín. En el Nivel Secundario: se solicitará una colaboración para la compra de un botiquín por aula, el cual lo realizará el tutor.	CGDR
05	Se designará a los estudiantes desde 1º grado de primaria de la I.E. para ser miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Abril	I.E.	Cada tutor y/o docente de aula, designará a tres estudiantes por aula, para ser miembros de las brigadas de la CGDR	Los tutores y/o docentes de aula
06	Se organizará charlas y/o taller de orientación en sus funciones para los miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Abril – noviembre	I.E.	Se coordinará con los estudiantes y docentes con anticipación para realizar charlas de 15 minutos cuando sean necesarios hacer recordar a los estudiantes sobre la función que está asumiendo durante el año escolar.	La comisión La tutores y/o docentes de aula
07	Imposición de distintivo para los miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Mayo	I.E.	Se coordinará con la comisión de brigadistas y la dirección para la realización de esta actividad.	Comisión

08	Se colocará tableros de señalización el patio eclesiástico Revisión de las señalizaciones. Preverá el pegado de stichers, Y otras actividades que sean necesarias	Mayo a Julio	I.E.	Se coordinará con la dirección para la realización de cada una de estas actividades.	Comisión y dirección
09	Se realizará un informe de fin de año de manera cualitativa y cuantitativa para evaluar el nivel de cumplimiento del mismo plan de trabajo	Diciembre	I.E.	Lo realizará los integrantes de la comisión de Gestión de Riesgo.	Comisión

ANEXO N°02

**INTENCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES**

INICIAL Y PRIMARIA:

	PERSONAL SOCIAL	<p>Identifica los principales productos alimenticios que produce su localidad y reconoce su valor nutritivo.</p> <p>Investiga enfermedades y parásitos comunes que afectan la salud y las formas de prevenirlas.</p> <p>Aplica normas de prevención y seguridad frente a diferentes tipos de riesgos de su integridad física en la manipulación de materiales e instrumentos.</p>	<p>Productos alimenticios de la localidad: valor nutritivo.</p> <p>Enfermedades y parásitos comunes que afectan la salud: prevención.</p> <p>Normas de prevención y seguridad frente a diferentes tipos de riesgos para la integridad física.</p>	<p>Elabora un inventario de los productos alimenticios que produce su localidad; investigando el valor nutritivo que posee cada uno de ellos.</p> <p>Identifica las causas de la propagación de las enfermedades y los parásitos, participando en la elaboración de las normas de prevención.</p> <p>Identifica los objetos y lugares de riesgo dentro de su Institución Educativa, elaborando y practicando normas de uso y prevención de accidentes.</p>
	CIENCIA y TECNOLOGÍA	<p>Describe los desastres de origen natural y los de origen tecnológico que ocurren en su región y se organiza para adoptar medidas, ante una situación de emergencia.</p>	<p>Gestión de Riesgos Desastres de origen natural y de origen tecnológico.</p> <p>Importancia de las medidas de prevención de accidentes: en el hogar, en la escuela y en la comunidad.</p>	<p>Distingue los desastres de origen natural y de origen tecnológico, participando de la organización de medidas preventivas para afrontarlos.</p>
		<p>Promueve acciones para la gestión de riesgo, disminución de la vulnerabilidad y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Lugares y zonas de riesgo de desastres en su localidad.</p> <p>Defensa Civil y los Desastres Naturales.</p> <p>Prevención ante desastres naturales.</p> <p>Práctica de simulacros.</p>	<p>Nombra lugares y zonas de riesgo de desastres en su localidad.</p> <p>Pone en práctica medidas de prevención ante desastres naturales.</p> <p>Evacúa en forma correcta en los simulacros o en una situación real de peligro.</p>

ANEXO N° 03

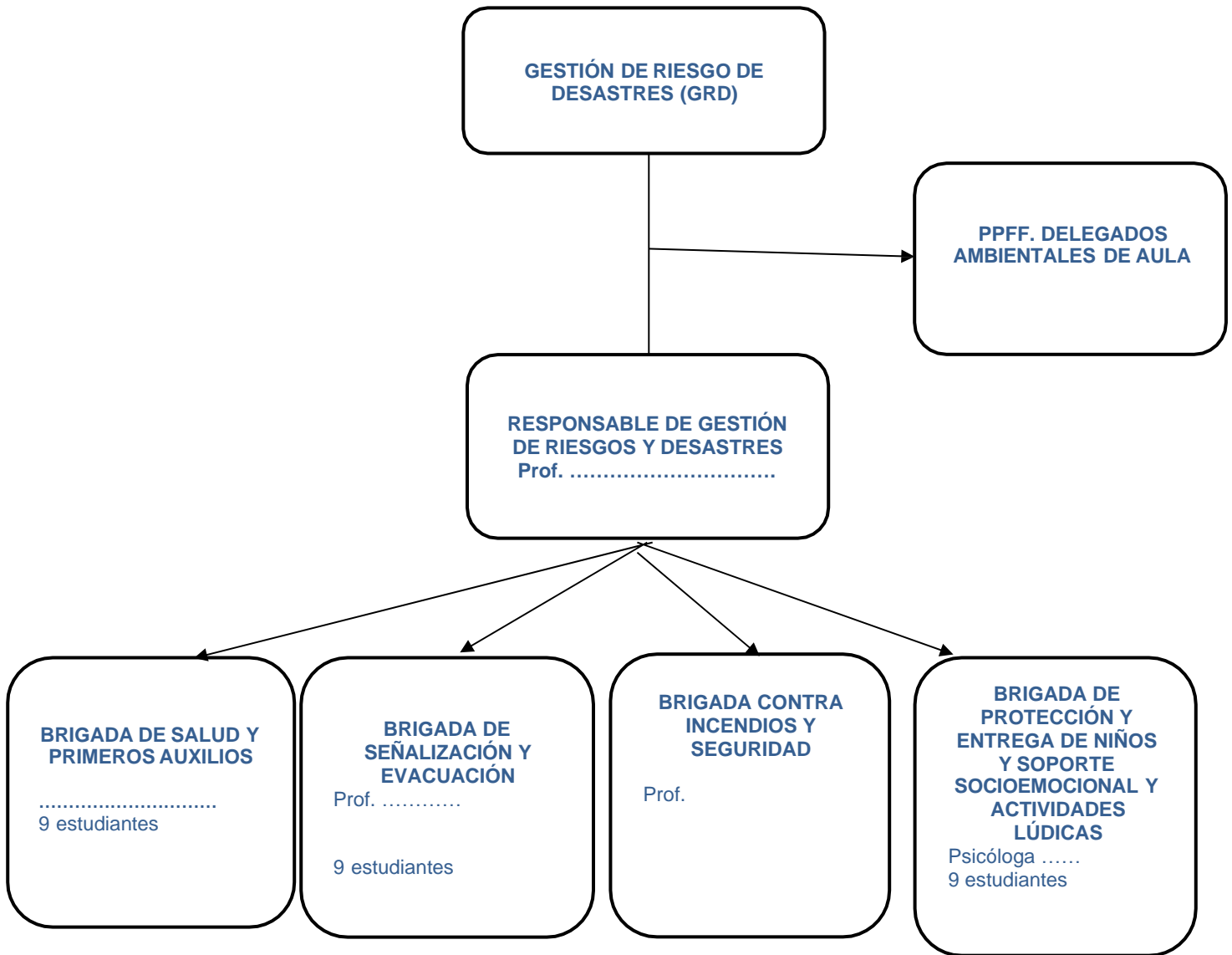
**INTENCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES**

(Gestión de Riesgo) - 2024

Nivel: Secundaria

SECUNDARIA	CCSS	<p>Analiza en forma crítica sobre los mitos y creencias sobre el sexo (VI Ciclo)</p> <p>Describe la importancia de su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo. (VII ciclo)</p>	<p>Mitos y creencias sobre el Sexo</p> <p>Salud Sexual</p>	<p>Sustenta los mitos de la sexualidad indicados por el docente en su cuaderno.</p> <p>Elabora un listado de acciones sobre la importancia de su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo en su cuaderno.</p> <p>Comunica un listado de acciones sobre la importancia de llevar su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo en el aula.</p>
	DPCC	<p>Describe la importancia de la existencia de una institución de Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional en el Perú (VI Ciclo)</p> <p>Analiza el Papel y el funcionamiento del Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil en la I.E. (VII Ciclo)</p> <p>Sintetiza la importancia de la Institución Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil en el Perú. (VII Ciclo)</p>	<p>Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil.</p>	<p>Elabora una infografía sobre la importancia de la existencia de una institución de Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional en el Perú.</p> <p>Realiza un organizador visual mediante la técnica el mapa Mental aplicando la metodología de la Lógica de la Cognición para la realización de su análisis.</p> <p>Realiza un organizador visual mediante la técnica el mapa Mental aplicando la metodología de la Lógica de la Cognición para la realización de su Síntesis.</p>
	C y T	<p>Analiza el consumo de tipo de alimentos orgánico y no orgánico en benéfico de la salud del hombre. (VI y VII Ciclo)</p>	<p>DIETA SALUDABLE</p> <p>Importancia de lo orgánico y no orgánico en el hombre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orgánicos: los carbohidratos, los lípidos, las proteínas. • Inorgánicos: agua y sales minerales. • Complementos: las vitaminas. • Nutrición. 	<p>Elabora dietas para un mes día por día para consumir alimentos orgánico y no orgánico en benéfico de la salud del hombre en un álbum de dietas</p>
	Educación Física	<p>Conoce técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en la I.E. (VI Ciclo).</p> <p>Aplica técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en la I.E. (VII Ciclo)</p>	<p>Principios básicos de los primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos vitales. - Uso del botiquín. - Paro cardiorrespiratorio y Reanimación cardiopulmonar. - Torniquete en hemorragias. 	<p>Describe las técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en un examen escrito.</p> <p>Representa las técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en un examen práctico.</p>

IX. ORGANIZACIÓN:



FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Comisión de Gestión de la I.E. Adventista Fernando Stahl, es el más alto organismo que tiene como misión principal organizar, planificar y dirigir las acciones destinadas a salvaguardar la vida de la comunidad educativa y la infraestructura del local escolar, ante la posible ocurrencia de un fenómeno destructivo natural o tecnológico y de acuerdo a ley presenta las siguientes funciones:

- Representar a la I.E. en todo lo referente a Gestión del Riesgo con proyectos a la comunidad.
- Solicitar al Órgano Interno correspondiente y al Comité de Defensa Civil Local (Oficina de Defensa Civil de la Región) la Inspección Técnica de Seguridad de la Infraestructura de la Institución Educativa.
- Formular el Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa.
- Organizar y Capacitar a las Brigadas de gestión del Riesgo de la Institución Educativa.
- Durante la Emergencia se constituye el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), dirigiendo y controlando todas las acciones y disposiciones que se hallan planificadas. El COE evaluará los daños producidos y tomará decisiones, por ejemplo:
 - Retornar a las aulas y reiniciar las clases
 - Suspender y permitir que los estudiantes se vayan a su casa
 - Disponer que las Brigadas de Servicios Especiales, evacúen al Centro Hospitalario más cercano los heridos que hayan podido sufrir lesiones de consideración.
 - Desarrollar programas de Capacitación y entrenamiento para toda la comunidad educativa (director, profesores, padres de familia, personal administrativo y estudiantes).

En el caso de una emergencia la Comisión Permanente de Defensa Civil se constituye en el COE, dirigiendo y controlando todas las acciones y disposiciones que se hayan contemplado en el Plan de Protección, Seguridad y Evacuación., para ello y en función a la realidad de nuestra I.E. se ha dispuesto la siguiente organización:

- Brigada de Salud y primeros auxilios
- Brigada de señalización y evacuación
- Brigada contra incendios y seguridad
- Brigada de protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS MIEMBROS DEL C.O.E.

El Centro de Operaciones de Emergencias debe estar ubicado en un lugar seguro, con vías de acceso libres. En este lugar se reunirán sus miembros para recopilar la evaluación de daños producidos por la ocurrencia del fenómeno natural y toma las decisiones más convenientes.

- **Del director:**
 1. Establecer, instalar y poner en operación el COE de la institución educativa.
 2. Tomar las decisiones pertinentes para solventar las situaciones que se presentan.
 3. Evaluar el proceso de manejo de la situación.
 4. Recibir información detallada de los diversos problemas que se presentan en la institución educativa.

- **Del coordinador de operaciones**
 1. Coordinar la ejecución de la estrategia de respuesta y rehabilitación.
 2. Dar seguimiento a cada situación por solucionar, así como el cumplimiento de las normas existentes.
 3. Solicitar el informe de la situación de emergencia de cada brigada.
 4. Análisis de los reportes.
 5. Si evidencia peligro interactúa con el responsable de comunicación.

- **Del coordinador del equipo de prevención:**
 1. Tener directorios virtuales y en físico de los aliados estratégicos (bomberos, hospitales, postas, policía, etc.) para casos de emergencia.
 2. Coordinar con especialistas para charlas informativas sobre acciones en caso de emergencia tres al año.
 3. Coordinar con administración y TOE para mantener despejadas las vías de evacuación.
 4. En casos de emergencia mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
 5. Coordinar con la comisión de gestión de riesgos de desastres para sensibilizar, informar y comprometer a todo el personal de la comunidad educativa para la aplicación eficaz del plan de evacuación.
 6. Mantener una comunicación permanente con los brigadistas para que asuman sus funciones de forma responsable y comprometida con la I.E.

- **Del coordinador del equipo de mitigación:**
 1. Determinar el tipo de emergencia que se ha producido.
 2. Informar a la Comunidad Educativa y a la prensa en general sobre la situación de la institución educativa en caso de desastres.
 3. Identificar las amenazas, los niveles de vulnerabilidad y los escenarios de

riesgo.

4. Identificar los elementos de riesgo que pueden afectar la vida y el bienestar de la comunidad educativa.
5. Se diseña un plan señalando aquellas acciones de mitigación que se pueden realizar con los propios recursos de la I.E. y aquellas que necesitan financiamiento.

▪ **Del coordinador del equipo de respuesta:**

1. Evaluar los daños y determinar las necesidades para la atención inmediata de la emergencia.
2. Organizar las brigadas operativas de gestión del riesgo.
3. Solicitar el informe de la situación de emergencia de cada Brigada.
4. Análisis de los reportes.
5. Ejecutar las acciones de respuesta y rehabilitación.
6. Si evidencia peligro interactúa con el responsable de comunicación.

▪ **Del coordinador de la brigada de señalización:**

Antes

1. Capacitarse en señalización
2. Desarrollar, revisar y actualizar el plan de contingencia.
3. Identificar las zonas de seguridad, evacuación interna y externa de la institución educativa con la ayuda de la comisión de gestión del riesgo.
4. Verificar en todo momento el buen estado de las zonas de señalización.
5. Apoyar la señalización de las zonas de seguridad interna y externa de la institución educativa con ayuda técnica de los especialistas de defensa civil de las municipalidades y otras entidades públicas y privadas.

Durante

1. Ubicar a los estudiantes en la zona de seguridad interna y externa de la institución educativa.
2. Contabilizar el número de estudiantes que evacuaron.
3. Comprobar que no haya ocupantes y cerrar sin seguro las puertas de las aulas o recintos.
4. Prevenir saqueos colocándose en las puertas de aulas y oficinas sin llave o sin candados.
5. Retirar obstáculos de las rutas de evacuación.
6. Proteger los bienes y controlar el acceso de personal a la I.E.
7. Señalar las vías de acceso e ingreso de los bomberos y otros.
8. Acordonar las áreas de trabajo.
9. Mantener la calma en los estudiantes en las zonas de seguridad.

Después

1. Desarrollar actividades lúdicas con los estudiantes
2. Contabilizar el número de compañeros y agruparlos e informar al tutor y/o a la comisión de gestión del riesgo.

3. Orientar el ingreso seguro a los ambientes de la institución cuando ha pasado la emergencia.
4. Estar atentos a posteriores eventos o réplicas.

▪ **Del coordinador de la brigada de primeros auxilios:**

Antes

1. Recibir capacitación y actualización periódicamente sobre primeros auxilios.
2. Organizar el botiquín escolar.
3. Revisar continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos solicitando al coordinador lo necesario.
4. Realizar campañas informativas para prevenir accidentes.
5. Apoyar en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes.
6. Contar con un listado de personal que presenten enfermedades crónicas y tener los medicamentos específicos para tales casos.

Durante

1. Reportar la cantidad de heridos.
2. Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre
3. Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada.
4. Realizar la valoración inicial de los heridos.
5. Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio
6. Informar quienes necesitan ayuda y de qué tipo.

Después

1. Solicitar al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso ser necesario.
2. Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados, así como reponer los últimos.

▪ **Del coordinador de la brigada de evacuación:**

Antes

1. Diseñar estrategias de evacuación.
2. Identificar estudiantes discapacitados.
3. Identificar las posibles rutas de evacuación.
4. Colocar las señalizaciones de evacuación y zonas de seguridad.
5. Realizar simulacros de evacuación.
6. Comunicar a las personas las rutas de evacuación.
7. Hacer reconocer a las diferentes aulas las zonas seguras internas y/o ubicación de las zonas de seguridad y su correcta ubicación.
8. Velar que la señalización de las rutas de evacuación esté en buen estado.

9. Contar con un censo actualizado y permanente del personal

Durante

1. Verificar que todas las personas hayan evacuado.
2. Reportar personas que no hayan evacuado, que se encuentran atrapadas.
3. Informar a las personas especializadas para que ayuden en la evacuación de las personas atrapadas.
4. Alertar a las estudiantes a mantener la calma: ¡NO CORRO, NO GRITO, ¡NO EMPUJO!!!

Después

1. Realizar las operaciones de búsqueda y rescate una vez pasada la emergencia. Coordinará con las personas que se encuentren encargadas de las puertas de acceso para que ayuden con la evacuación y con la apertura total de las puertas.
2. Las funciones de los estudiantes que formen la brigada, serán de apoyo indicado por el jefe de brigada, por ningún motivo se le expondrá a algún riesgo.

▪ **Del coordinador de la Brigada contra incendios**

1. Dirige a sus integrantes para enfrentar los conatos de incendio que se puedan generar a causa de la emergencia.
2. Se encarga de apagar los incendios pequeños, así como también verificar todo el equipo contra incendios.
3. Conoce la fecha de última recarga y vencimiento de extintores, coordinando con personal administrativo y presidentes de aula su operatividad.
4. Conoce los lugares donde se encuentran los extintores.
5. Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa o instrucciones del fabricante.
6. Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable.
7. Las funciones de la brigada cesarán, cuando arriben los bomberos o termine el conato de incendio.

▪ **Del coordinador de personal de apoyo**

1. Ayuda a la evacuación de las estudiantes que se encuentran a su cargo.
2. Verifica que ninguna estudiante se encuentre en los ambientes después del sismo.
3. Ayuda a la estudiante que presenta discapacidad.
4. Colabora con la brigada de evacuación ayudando a los heridos y/o personal que lo necesita.

▪ **Del coordinador de jefes de brigadas de gestión del riesgo de desastres:**

1. Solicita al órgano interno correspondiente y al comité de defensa civil local (oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Trujillo) la inspección Técnica de seguridad de la Infraestructura de la I.E.

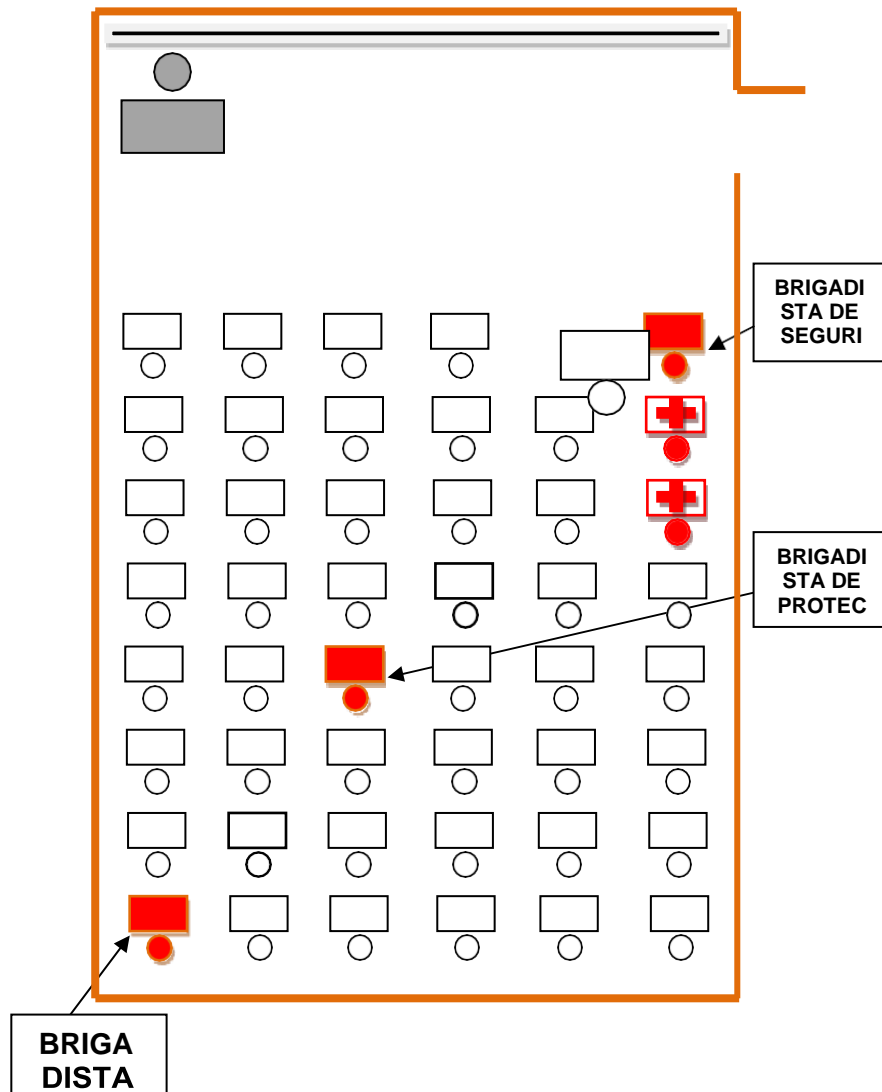
2. Organiza y capacita a las brigadas de seguridad y evacuación.
3. Desarrolla programas de capacitación y entrenamiento para toda la comunidad educativa.

UBICACION DE LOS BRIGADISTAS EN EL AULA DE CLASES


En cada salón habrá tres brigadistas, uno de Seguridad y otro de Evacuación, que se ubicarán cerca de la puerta del salón. Los brigadistas de Señalización y Protección que se ubicarán en el centro y los de Primeros Auxilios que estarán ubicados en el extremo final del salón.

La ubicación de brigadistas en el salón determina la **DIAGONAL DE SEGURIDAD**

DIAGONAL DE SEGURIDAD EN EL SALON DE CLASE




TELÉFONOS DE EMERGENCIA

 **Hospital Tocache**
Emergencia

 **Región Policial La Libertad**
Emergencias Policiales 105

 Seguridad Ciudadana

 Comisaría

 **Bomberos**
Emergencias 116

 **Cruz Roja Peruana**

 **Instituto Nacional de Defensa Civil**
.....
.....

BRIGADA: SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

1. PARTE INFORMATIVA

Responsables	Brigada Salud y Primeros Auxilios
Duración de la campaña	De marzo a noviembre de 2024
Participantes	Estudiantes de Primaria y Secundaria Personal Stahlina
Docentes responsables Prof.
Monitoreo	Prof. Prof.

2. OBJETIVO:

- Planificar y ejecutar capacitaciones permanentes a la Brigada de salud, para garantizar el buen desempeño de sus actividades
- Fomentar la práctica de hábitos de higiene adecuados a los estudiantes seminaristas
- Alentar a los estudiantes en el consumo de una alimentación balanceada.
- Promover la conservación y limpieza de los servicios higiénicos de la I.E.
- Dar a conocer las medidas de protección ante agentes físicos, químicos y biológicos.
- Contribuir a la prevención de enfermedades comunes de la localidad.
- Contribuir a la aparición de conductas de riesgo, relacionadas a problemáticas Psicosociales.

3. METAS

- Conseguir que el 100% de la población escolar reciba información sobre los diversos temas de salud que se desarrollen a lo largo del año.
- Lograr que el 80% de la población escolar practique las medidas de prevención de las enfermedades infectocontagiosas.
- Capacitaciones en Primeros Auxilios a los trabajadores de nuestra institución educativa y estudiantes brigadistas de salud.

4. ESTRATEGIA

- a) Invitar a profesionales de la salud, de diversas instituciones, para el desarrollo de charlas, campañas, etc.
- b) Coordinar acciones con la Dirección, Coordinador de TOE, Comités de Aula y Municipio Escolar.
- c) Coordinar acciones con el coordinador de Gestión de Riesgo, para que se realice un trabajo integrado.

09	Día mundial de la Alimentación: Feria gastronómicos (andinos)	Alumnado por grados	Enfermería								X		
10	Elaboración de Periódico Mural con Temas de Interés	Alumnado	Brigadistas de Salud			X	X	X	X	X	X	X	
11	Capacitación: en Primeros Auxilios	Personal I.E Brigada de salud	Dirección Gestión de Riesgo Enfermería		X				X				
12	Charlas en aulas prevención en control de enfermedades infecto-contagiosas	Alumnado en aulas y otros	Enfermería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7. EVALUACIÓN

Así mismo, la evaluación final se realizará mediante la aplicación la Matriz de Evaluación para el Desarrollo sostenible, proporcionada por el Ministerio de Salud

Tocache, enero del 2024



PLAN DE TRABAJO PSICOPEDAGÓGICO

2024

PLAN DE TRABAJO PSICOPEDAGOGICO

I. DATOS INFORMATIVOS:

I.E.P. A	<i>FERNANDO STAHL</i>
UGEL	<i>TOCACHE</i>
DIRECTOR:	<i>LIC. HENRY LINCOLD SALAZAR CAMPUSANO</i>
RESPONSABLE:	<i>Ps CHAVEZ MALAVER, Ingrid</i>

II. JUSTIFICACIÓN

La importancia del psicólogo en los contextos educativos, está orientada básicamente a ver aquellos aspectos de la naturaleza del proceso de aprendizaje que afecten la adquisición y retención a largo plazo del cuerpo organizado de conocimiento, indagar y explicar las características cognitivas y de personalidad del alumno, y que aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje, afectan los resultados de aprendizaje de una determinada materia de estudio, los procesos de motivación para aprender y las maneras características de asimilar el material. Es importante también determinar las maneras adecuadas y de máxima eficacia de organizar y presentar materiales de aprendizaje y de motivar y dirigir el mismo hacia metas concretas. La intervención en el mejoramiento educativo es una función relacionada con la participación del psicólogo educacional en equipos multidisciplinarios preocupados de adecuar las situaciones educativas a las características.

individuales y grupales de los estudiantes y docentes. Dichos equipos apoyan técnicamente la labor del profesor tanto en su actividad general (adaptación de programas, organización del entorno, métodos de enseñanza aprendizaje, creación y aplicación de programas de sexualidad y otros) como en la atención a estudiantes o grupos de estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de programas especializados, procedimientos de atención, y otros.

III. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

3.1 MISIÓN DEL COLEGIO FERNANDO STAHL

El Institución Educativa Adventista “Fernando Stahl” es una familia educativa de trascendencia histórica y católica que atiende los niveles de educación Inicial, primaria y secundaria mixto, promovida y gestionada por la Iglesia Adventista. Su misión somos el sistema educativo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que busca restaurar en el ser humano la imagen de Dios promoviendo el desarrollo integral del educando, formando ciudadanos autónomos y comprometidos con Dios, con el bienestar de la comunidad y de la patria.

3.2 VISIÓN DEL COLEGIO FERNANDO STAHL

3.1. VISIÓN DEL COLEGIO FERNANDO STAHL.

El colegio Adventista Fernando Stahl de Tocache, aspira avanzar a mediano y largo plazo, como una institución educativa católica, comprometida con la mejora continua en una gestión de calidad, con una comunidad educativa que asuma su responsabilidad Cuya visión es ser un sistema educativo reconocido en la comunidad por su calidad y excelencia fundamentado en principios bíblico-cristianos.

3.2. LEMA INSTITUCIONAL:

“Mas que enseñanza”

3.3. VALORES DEL COLEGIO FERNANDO STAHL

Nuestro Colegio Fernando Stahl por ser una institución de la Iglesia Adventista, busca sembrar en los corazones de los estudiantes Stahlinos los valores de Cristo. Estos principios morales y religiosos ayudan a formar la conciencia de los estudiantes para que amen a Dios y al prójimo.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

1. Contribuir al desarrollo integral del educando.
2. Optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la comunidad educativa.

4.2 Objetivos Específicos

- Realizar detección, evaluación y orientación a los estudiantes del nivel primaria y secundaria.
- Orientar a través de talleres, charlas, conversatorios y orientación individualizada y colectiva a los padres de familia.
- Prevenir conductas de riesgo en los educandos.
- Contribuir con el apoyo de las tutorías.

V. ACTIVIDADES AUXILIARES EN COORDINACIÓN CON TOECE:

- Se planificará conjuntamente las campañas de Prevención correspondientes al área de Normas y Convivencia Escolar según el diagnóstico proporcionado por su coordinación.
- De acuerdo con la necesidad, se contará con la presencia de psicólogos invitados por la institución, los cuales apoyarán en las charlas planificadas de acuerdo al cronograma anual establecido.
- De acuerdo con la necesidad, se realizarán evaluaciones psicopedagógicas individuales de casos específicos a solicitud de la coordinación de Normas.
- De acuerdo con las necesidades con respecto al manejo psicopedagógico que se evidencien en los docentes, se brindarán talleres mensuales en coordinación con la coordinación de TOECE.

VI. METAS

90% de estudiantes evaluados y orientados en procesos de aprendizaje. 90% de padres de familia concientizados en la importancia de su rol en el proceso de aprendizaje.

95% de profesores sensibilizados en su rol de educadores y manejando estrategias de control conductual en el aula.

VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Ingrid Chaves Malaver es una psicóloga con deseos de aportar sus conocimientos y habilidades en las siguientes áreas de labor psicoeducativas:

1. Atención de casos problemas

2. Proceso de admisión 2024

3. Monitoreo a tutores de aula

4. Asesoría docente

5. Escuela para padres

6. Talleres psicológicos

7. Aplicación de test vocacional

VIII. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

8.1 ATENCIÓN DE CASOS PROBLEMAS

- Se atenderá a los estudiantes y sus familias, haciendo seguimiento de su evolución conductual, socioemocional y de aprendizaje; y de ser necesario se reorientará a los padres de familia para mantener los avances y promover mejoras en su desempeño general dentro de la escuela.
- Asimismo, se atenderán aquellos casos que sean derivados por los docentes tutores, la coordinación de Normas y las subdirecciones, atendiendo, según sea la necesidad, a sus familias o derivándolos al especialista correspondiente.
- La modalidad de atención es presencial durante el año escolar 2024.
- Se implementará un horario fijo mensual para coordinar con cada tutor acerca de los casos atendidos por la coordinación psicopedagógica.

8.2. PROCESO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES 2024

- Teniendo en cuenta el perfil institucional que formamos en nuestros estudiantes stahlinos, el cual está construido sobre la base de portar valores y predicar la verdad de Cristo; diseñamos un proceso de análisis de las características de nuestros postulantes, que nos permita evaluar si su incorporación a nuestra institución será lo más favorable para nosotros y para ellos, de forma que construyan su identidad institucional y se sientan acogidos con la disposición a colaborar e involucrarse con las actividades que le son propias al colegio.

8.3. MONITOREO A TUTORES DE AULA

A través de una ficha de evaluación de monitoreo, se orientará al tutoren el trabajo de las sesiones de tutoría.

8.4. ASESORIA DOCENTE

- Se orientará al docente de aula en cuanto a estrategias y herramientas psicológicas a utilizar con respecto a los casos de estudiantes con dificultades socio emocionales para garantizar una óptima labor en el aula.
- Asimismo, se brindará apoyo constante a los tutores según se requiera.

8.5. ESCUELA PARA PADRES

- Las escuelas para padres se realizarán de modo presencial, las cuales serán cada quince días y dirigidas por ciclos, iniciando con el nivel primaria y luego secundaria.
- Cada charla tendrá una duración de 60 minutos, en donde se abordará el tema de interés y además se dará prioridad a absolver las dudas de los padres de familia.

8.6 TALLERES PSICOLÓGICOS

- Los talleres se realizarán de modo presencial cada 15 días y se irán trabajando por ciclos, iniciando con el nivel primaria.
- Cada taller tendrá una duración de 45 minutos, en donde se abordará el tema planificado y además se dará prioridad a absolver las dudas de los estudiantes en cuanto al tema abordado.

8.7. APLICACIÓN DE TEST VOCACIONAL

- El objetivo del test de orientación incrementará la motivación y el bienestar de los jóvenes, pues gracias a esta herramienta podrán conocer a profundidad su perfil, elegir su carrera ideal y alcanzar el éxito profesional que esperan.

CRONOGRAMA MARZO-DICIEMBRE

ESCUELA DE FAMILIAS

MES	DÍA	TEMARIO	DIRIGIDO
MARZO	12	ESTILOS DE CRIANZA EN EL HOGAR	1° Y 2° PRIM.
MARZO	24	LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	5° Y 6° PRIM.
ABRIL	14	CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL DIVORCIO O SEPARACIÓN	1° Y 2° SEC.
ABRIL	28	SÍNDROME DEL EMPERADOR	1° Y 2° PRIM.
MAYO	12	¿CÓMO RECONOCER SI MI HIJO SUFRE DE ANSIEDAD?	3° Y 4° PRIM.
MAYO	26	EL CUTTING Y CÓMO PREVENIR	3°, 4° Y 5° SEC.
JUNIO	16	LÍMITES, PREMIOS Y CASTIGOS	3° Y 4° PRIM.
JUNIO	30	EL NIÑO ANTE LA PÉRDIDA DE UN SER QUERIDO	5° Y 6° PRIM.
JULIO	7	PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ADOLESCENTES	1° Y 2° SEC.
JULIO	21	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: CAUSAS Y CONSECUENCIAS	3°, 4° Y 5° SEC.
AGOSTO	11	MIEDOS Y FOBIAS INFANTILES	1° Y 2° PRIM.
AGOSTO	25	DOSIFICANDO EL TIEMPO FRENTE A LAS PANTALLAS	3° Y 4° PRIM.
SEPTIEMBRE	15	PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	5° Y 6° PRIM.
SEPTIEMBRE	29	¿CÓMO MEJORAR LA AUTOESTIMA EN LOS HIJOS?	1° Y 2° SEC.
OCTUBRE	13	¿QUÉ HAGO SI MI HIJO ES AGRESIVO?	3°, 4° Y 5° SEC.
OCTUBRE	27	FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES	3° Y 4° PRIM.
NOVIEMBRE	10	SEXUALIDAD INFANTIL	5° Y 6° PRIM.
NOVIEMBRE	24	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE HERMANOS	1° Y 2° SEC.

CRONOGRAMA

TALLERES PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

MES	DÍA	TEMARIO	DIRIGIDO
MARZO	16	CARICIAS AGRADABLES Y DESAGRADABLES EN LA FAMILIA	1° Y 2° PRIM.
MARZO	30	FORTALECIENDO MI AUTOESTIMA	3° Y 4° PRIM.
ABRIL	05	TOLERANCIA Y RESPETO	5° Y 6° PRIM.
ABRIL	19	APRENDO A GESTIONAR MIS EMOCIONES	1° Y 2° SEC.
MAYO	10	PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE Y E.T.S.	4° Y 5° SEC.
MAYO	31	ASERTIVIDAD: EXPRESIÓN LIBRE Y SEGURA	5° Y 6° PRIM.
JUNIO	07	VALORANDO EL TIEMPO EN FAMILIA	3° Y 4° PRIM.
JUNIO	21	HABILIDADES SOCIALES	1° Y 2° SEC.
JULIO	12	¿CÓMO SE MANIFIESTA LA ANSIEDAD?	5° Y 6° PRIM.
AGOSTO	16	LENGUAJE NO VERBAL ASERTIVO	3° Y 4° SEC
AGOSTO	30	EL BULLYING Y SUS TIPOS	5° Y 6° PRIM.
SETIEMBRE	06	MOTIVACIÓN INTRÍNSECA Y EXTRÍNSECA	4° Y 5° SEC.
SETIEMBRE	20	¿CÓMO DESARROLLAR LA RESILIENCIA?	1° Y 2° SEC.
OCTUBRE	04	INTELIGENCIA EMOCIONAL	5° Y 6° PRIM.
OCTUBRE	18	APRENDO A CONTROLAR MIS EMOCIONES	4° Y 5° SEC.
NOVIEMBRE	07	EL ENAMORAMIENTO	3° Y 4° SEC
NOVIEMBRE	29	TRASTORNOS ALIMENTICIOS	5° Y 6° PRIM.
DICIEMBRE	05	MANEJO DEL ESTRÉS Y EL AUTOCONTROL	1° Y 2° SEC.
DICIEMBRE	12	¿CÓMO MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON MIS PADRES?	3° Y 4° SEC

FICHA DE MONITOREO PSICOPEDAGÓGICO A TUTORES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESOR TUTOR:

FICHA DE MONITOREO DE TUTORIA EN EL AULA

Especialidad del tutor		Fecha			
N° Estudiantes		Hora de inicio		Hora de termino	

Escala	Equivalencia
1	No está presente
2	En proceso
3	Logrado
4	Sobre lo esperado

PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN		1	2	3	4
1	El tutor cuenta con un plan tutorial de aula				
2	El tutor está al día en la ejecución de sus sesiones grupales y estas contemplan sus áreas asignadas				
3	La sesión grupal cuenta con la estructura mínima (Objetivos, entrada motivacional o dinámica, recojo de saberes previos, presentación y desarrollo del tema, actividad practica que plasme lo aprendido, reflexión, cierre y despedida)				
4	El tutor cuenta con la sesión de tutoría (EN FISICO)				
5	El tutor necesito reprogramar otro tema por necesidad de aula				
6	El tutor explora las concepciones previas de los estudiantes				
ACCIÓN Y MANEJO DE LA SESIÓN					
1	El tutor ejecuta su sesión contemplando las características de su grupo				
2	El tutor usa ejemplos cotidianos (que suceden en el aula) de los estudiantes				
3	El tutor respondió a las preocupaciones e intereses de los estudiantes				
4	El tutor incentivo la reflexión crítica sobre el tema con preguntas pertinentes.				

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO

5	El tutor se limitó a transmitir información				
6	El tutor acompañó, asesoró a los estudiantes cuando realizaron trabajos individuales y grupales				
7	El tutor improvisó algunos conceptos e ideas para desarrollar la sesión				
8	El tutor promovió que los estudiantes se expresen con respeto y en un clima de convivencia democrática.				

REACCIÓN DE ESTUDIANTES

1	Los estudiantes participan activamente la sesión				
2	Los estudiantes escuchan activamente el desarrollo del tema realizados por el tutor				
3	Los estudiantes desarrollan reflexiones y tareas individuales				
4	Los estudiantes trabajan activamente en grupo (TODOS)				
5	El tutor logra captar la atención de todos los estudiantes				
6	Los estudiantes no manifiestan algún tipo de incomodidad verbal, gestual frente a la sesión				
7	Los estudiantes muestran iniciativa y entusiasmo por participar				
8	Los estudiantes relacionan los ejemplos con situaciones que se presenten diariamente				
9	Los estudiantes tienen la confianza para expresar sus ideas, emociones				
10	Los estudiantes prestan escucha activa a sus compañeros				
11	Los estudiantes propusieron soluciones a las situaciones o desafíos presentados en la sesión				
12	Los estudiantes no manifestaron burlas o reacciones negativas hacia sus pares				

USO DE RECURSOS ADECUADOS		SI	NO
1	Uso de pizarra	4	1
2	Uso de papelotes	4	1
3	Uso de cuadernos, cartillas, anexos	4	1
4	Uso de material elaborado por el tutor, que sintetice la sesión	4	1
5	Uso de material audiovisual	4	1

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO.PSICOPEDAGÓGICO

6	Uso de material lúdico (juegos, rompecabezas, dinámicas de integración)		4	1	
EVALUACIÓN GENERAL DE LA SESIÓN					
1	La sesión cuenta con objetivos claros y operabilizables				
2	El tutor realiza la motivación adecuada				
3	Se da el recojo de saberes previos				
4	El desarrollo del tema es esencial y no temático y monótono				
5	La reflexión y cierre se dan de manera oportuna y adecuadamente				
6	Se logra diferenciar una sesión de tutoría con una de aprendizaje				

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO

I. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL DOCENTE:

N°	ITEMS	MON.1	MON.2	TOTAL
01	Llega motivado y muestra una actitud positiva en clase.			
02	Es una persona asertiva y amable con sus estudiantes.			
03	Llama al alumno por su nombre.			
04	Promueve un clima de confianza entre todos.			
05	Demuestra empatía y sabe escuchar a sus estudiantes.			

Tabla de valoración

Escala	Equivalencia
0	NO PRESENTA
1	NO LLEGA A CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS
2	CUMPLE LOS REQUERIMIENTOS DEL INDICADOR
3	CUMPLE MAS ALLA DE LOS PREVISTO EN EL INDICADOR

Ps. Ingrid Chaves Malaver

Dpto. Psicopedagógico

**FICHA PSICOPEDAGOGICA DEL ESTUDIANTE/ POSTULANTE A PRIMARIA
Y/O SECUNDARIA**

I. DATOS GENERALES

- 1.-Fecha de entrevista: ___/___/___
- 2.-Nombre del estudiante: _____
- 3.-Edad: _____ Fecha de nacimiento: ___/___/___ Lugar de nacimiento: _____
- 4.-Dirección: _____
- 5.-N° de hermanos: _____ Lugar que ocupa: _____
- 6.-Nombre de la madre: _____ Edad: _____
Profesión: _____ Ocupación: _____
- 8.-Nombre del padre: _____ Edad: _____
-Profesión: _____
- 9.-Estado civil: _____

II. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

- Niño deseado: _____ Tiempo de gestación: _____ Parto: _____
- Salud de la madre: _____ Lactancia: _____
- Salud del niño: _____
- Lateralidad: _____ Gateó: _____ Caminó: _____
- Dificultades para expresarse verbalmente: _____

III. HISTORIA EDUCATIVA

- Educación Inicial: I.E.P. _____
- Educación Primaria: I.E.P. _____
- Desempeño académico: _____
- Comportamiento: _____
- Motivo de cambio de colegio: _____
- El niño por las tardes está con: _____
- Supervisa y orienta sus tareas: _____

IV. HISTORIA FAMILIAR

- 1.-Carácter de su hijo: _____
- 2.-Carácter de la madre: _____
- 3.-Carácter del padre: _____
- 4.-Relación con sus padres: _____
- 5.-Relación entre hermanos: _____
- 6.-Relación entre padres: _____
- 7.-Familia de tipo: Autoritaria () Permisiva () Democrática() Negligente()
- 8.-Medidas disciplinarias que se aplican: _____
- 9.-Tiene horarios establecidas de ante mano (dormir, siestas, comer, hacer las tareas, etc.) _____
- 10.Su situación económica les permite criar y educar normalmente a sus hijos: si () no() En caso negativo: ¿quién les ayuda?_____

V. DESENVOLVIMIENTO EN CASA/BARRIO

- 1.-Tiene frecuentes explosiones temperamentales: si () no() siempre() a veces()
- 2.-Tiene miedo a la oscuridad: si () no() a veces()
- 3.- Sueño inestable y nervioso: si() no() a veces()
- 4.-Se orina por las noches: si() no() a veces()
- 5.-Es agresivo en sus juegos: si () no() a veces()
- 6.-Destructivo con los juguetes /objetos: si () no() a veces()
- 7.- Ordenado con sus objetos personales: si() no() a veces()
- 8.- Le preocupa su aseo personal: si() no() a veces()
- 9.-Come solo () con ayuda() no quiere comer()
- 10.-Se viste solo () con ayuda() no quiere cambiarse() escoge la ropa()
- 11.-Emocionalmente: tranquilo() estable() seguro() alegre() confiado() inquieto() llorón () triste() decidido() ansioso() indeciso() desconfiado()

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO.PSICOPEDAGÓGICO

12.-Socialmente: obediente () cooperador() comunicativo() sociable() independiente() extrovertido() ordenado() desobediente() dependiente() introvertido() agresivo() tímido()

-Se relaciona con personas *mayores que él: _____

-Iguales que él: _____

-Menores que él: _____

13.-¿Se interesa por las actividades que realiza su hijo en la escuela? Si () no() a veces()

14.-¿Se siente su hijo contento en casa? Si() no() a veces()

15.-Las decisiones que toman los padres ¿las respetan los hijos? Si() no() a veces()

16.-¿Dejan que sus hijos participen en las decisiones que ustedes toman con respecto a ellos? Si() no() a veces()

17.-¿Le gusta llamar la atención? Si() no() a veces() Caso: 18.-

Ve televisión: Si() no() a veces() ¿Cuántas horas al día?

¿Tiene videojuegos? Si() no() a veces()

¿Tiene smartphone? Si() no() a veces()

¿Tiene Tablet? Si() no() a veces()

¿Tiene responsabilidades en casa? Si() no() Nombres:

¿Qué actitud adopta con su hijo ante el éxito? _____

¿Qué información ha dado a su hijo sobre la nueva etapa educativa que comienza?

OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA ENTREVISTA:

PRUEBAS APLICADAS:

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

CONCLUSIÓN:

RECOMENDACIONES:

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente

Ps. Ingrid Chaves Malaver

Dpto. Psicopedagógico